MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.410 44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8



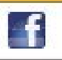




FEMINICIDIOS Colectivos no quieren pactos, sino declaratoria de emergencia /20

CAMPEONES Carlos Romero denuncia intento de soborno en el fútbol boliviano



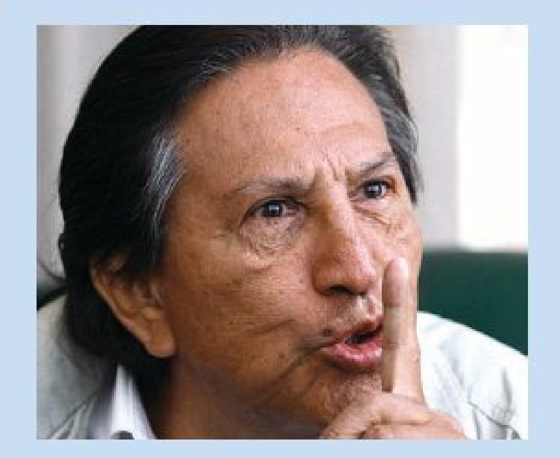
www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete


@pagina_siete

TSE: Desde el viernes los partidos podrán sustituir a candidatos

ELECCIONES Oscar Ortiz dijo que su equipo jurídico trabaja en la sustitución de Rodríguez; el PDC calificó la medida de "buena noticia". / **32**

ALARCÓN Es una prueba más de sumisión al MAS.



Expresidente de Perú es detenido por Odebrecht

CORRUPCIÓN Alejandro Toledo fue aprehendido ayer en Estados Unidos. / **9**

ABI

En ausencia de Evo, autoridades homenajean a La Paz



Los Colorados hacen su paso por el palco de honor.

ANIVERSARIO El Vice, el Gobernador y el Alcalde estuvieron en los actos. / **22**

Juez envía a prisión a falsificador de permisos forestales

BOSQUES Ronald Valverde usó los certificados para "blanquear" 7.578 metros cúbicos de madera. / **6**

Condenan a violadores de una niña de 12 años

DELITO Tres de ellos fueron sentenciados a 5 años en Cenvicruz. / **21**



COCALERO / 18
36 testigos contra Franclin no estaban donde murió el policía Sandoval

Hay molestia en el MAS por los postulantes al Legislativo

DESCONTENTO Surgió malestar en La Paz y Santa Cruz. El masista Rolando Cuéllar acusó al ministro Carlos Romero y al exministro Hugo Siles de elegir "a dedo". / **2**

Consigue todo lo que necesitas
para tu rutina diaria

CON TU TARJETA

1234 5678 9876 5432
1234
05/19 05/23

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Usa tu tarjeta de débito o crédito y aprovéchala para conseguir todo el equipo, indumentaria o lo que necesites, pagando con el medio más simple y seguro. Hazlo a través de Red Enlace, la más segura de Bolivia.









Decisión 2019

En el oficialismo afirman que en la oposición también hay pugnas

Descontento en el MAS en Santa Cruz y La Paz por candidaturas

● POLÉMICA En ambas regiones se registra "molestia" por las listas para el Legislativo. En el caso de Cochabamba un dirigente y un exdirectivo negaron que pase lo mismo.

Página Siete / La Paz

En filas del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Santa Cruz y La Paz surgió descontento sobre nombres de las listas de candidaturas para el Legislativo. El próximo viernes se cumple el plazo para la presentación de las nóminas de postulantes ante el Tribunal Supremo Electoral.

"Para mañana (hoy) hemos convocado a un ampliado de la única de campesinos. Es ahí donde se va a tomar decisiones porque dos personas (Carlos Romero y Hugo Siles) han decidido por todos los candidatos y hay una molestia profunda y hay un malestar", afirmó el masista Rolando Cuéllar.

Según el oficialista, dentro del MAS –en el departamento cruceño– hay "indignación", dado que "pese a que todos los candidatos han sido elegidos internamente, no se ha respetado lo orgánico".

Cuéllar afirmó que las organizaciones sociales y los dirigentes defenderán, contra todo, la candidatura de Morales, pero no permitirán arbitrariedades en la selección de postulaciones.

"Vamos a defender a muerte el binomio Evo-Álvaro, pero lo que no vamos a permitir es el dedazo como están haciendo el señor Romero y el señor Hugo Siles, al estilo de la típica derecha. Nosotros nos vamos a hacer respetar", manifestó.

En ese marco, Cuéllar aseguró que el MAS de Santa Cruz "no tiene una lista oficial porque la hemos impugnado, mañana (hoy) vamos a hacer respetar la lista orgánica".

Página Siete llamó a Siles, exministro de Autonomías, para tener su versión sobre el tema. Sin embargo, se abstuvo de comentar al respecto. Hasta el cierre de esta nota, este medio también intentó comunicarse con el ministro Romero, pero no se tuvo éxito.

En el caso de La Paz, fuentes cercanas al masismo también hablan de descontento en torno a nombres de la lista. Ayer, por ejemplo, se conoció de la convocatoria de un ampliado extraordinario "por la unidad de la circunscripción, defensa de la democracia y la profundización del proceso de cambio".

Víctor Gutiérrez / Página Siete


Los partidos definen sus listas de cara a ganar la mayor cantidad de curules en el Legislativo.

> "Vamos a defender a muerte el binomio Evo-Álvaro, pero lo que no vamos a permitir es el dedazo".
> *Rolando Cuéllar, masista*

> "Siempre habrá esa pugna interna, como en cualquier partido. No es sólo dentro del MAS. Está el caso de la oposición".
> *Concepción Ortiz, diputada*

Concepción Ortiz, exvicepresidenta del MAS y diputada oficialista por La Paz, reconoció que hay pugnas dentro del masismo por nombres de la lista, aunque minimizó su incidencia.

"Se han preseleccionado los candidatos de diferentes circunscripciones, de diferentes organizaciones. Dentro de eso, algunos no quieren respetar el *muyu* (termino relacionado con la rotación en el ejercicio del cargo). De igual forma, quienes, digamos, tienen bastante apoyo quieren imponerse... Esas pequeñas dificultades tenemos, no podemos decir que no", explicó la legisladora.

Ortiz detalló que "siempre va a haber esa pugna interna, como en cualquier partido". "Está el caso que pasa lo mismo en la oposición, la prueba es la renuncia del candidato a vicepresidente de Bolivia Dice No. Es un partido pequeño, pero ya hay descontento dentro de su misma línea. Hay, pues, esa pugna dentro de nosotros, vamos a ir mejorando. No se podrá contentar a todos, hay algunos descontentos no es que no, pero no es insuperable", afirmó la legisladora.

En el caso de Cochabamba, un exdirigente y un actual directivo negaron que haya problemas de ese tipo en Cochabamba. Rimer Agreda, dirigente del MAS en ese departamento, cuando se le consultó al respecto, manifestó: "No, siempre hay temas que discutir de manera interna. Entonces, estamos en eso. Vamos a definir seguramente en los próximos días, de acuerdo al calendario electoral".

ABI


Hugo Siles, exministro de Autonomías.

El aludido le respondió al exministro: "Vos no sos del proceso".

Siles a dirigente del MAS: "No seas irresponsable"

ANF / La Paz

El exministro de Autonomías y coordinador del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Santa Cruz, Hugo Siles, llamó irresponsable al jefe departamental de esa organización política, Juan Guzmán, durante una reunión de la noche del domingo en que se discutía la elaboración de las listas para la Asamblea Legislativa del masismo.

"Eres un irresponsable, porque cuando se dijo a nivel nacional: 'No se reúnen las urbanas', tú has hecho lo que te ha dado la gana. E incluso lo voy a revelar aquí, en la reunión con el Presidente (Evo Morales), hasta lloraste. Te lo voy a decir ahora y públicamente donde sea, podés ser presidente del MAS, qué me importa, pero no seas irresponsable", le dijo Hugo Siles a Guzmán, de acuerdo con un audio al que tuvo acceso *Detrás de la verdad*.

Tras dicha afirmación, Guzmán le contesta: "Vos no sos del proceso". En ese instante, las personas presentes en el encuentro comienzan a cuestionar a Siles y se genera una discusión que no se entiende.

Luego de unos minutos, otro dirigente explica a los presentes que Siles y otra autoridad estaban presentes en dicha reunión por instrucciones de un ministro, cuyo nombre no se menciona, y que tiene la instrucción de escucharlos, aunque no conocen el objetivo del encuentro.

"No sabíamos cómo se ha gestado esta reunión. ¿Qué nos ha indicado el Ministro? 'Escúchenlos'; no sabemos quién ha organizado esta reunión y, lo vamos a decir con absoluta sinceridad, tampoco cuál es el objeto de ésta o si algo les dijo que acá se van a cambiar las cosas. Si es así, compañeros, les están mintiendo", afirma esta persona.



GO CAN
Centro Integral Veterinario
Servicios:
Clínica
Pet Shop
Peluquería
Esta entidad es supervisada por ASFI.
Dirección:
Av. Muñoz Reyes N° 54 (entre calle 30 y 31)
Zona: Cota Cota Telf. 2772668
REDENLACE
Más fácil, más seguro
VISA
mastercard
Paga con TARJETA AQUÍ

Página Siete / La Paz

Opositores piden que se aplique "la dureza que manda la ley"

3 acusados de acarreo van a la cárcel, comisión llega a Riberalta

● FALLO De todos los arrestados el lunes, cinco fueron imputados. El juez determinó que tres sean detenidos preventivamente, y que dos accedan a medidas sustitutivas.

El juez Daniel Núñez dictó detención preventiva para tres personas por el segundo caso de acarreo de votantes de Riberalta (Beni) hacia un municipio de Pando. Todo estalló el domingo, cuando cerró el periodo de empadronamiento, de cara a las elecciones.

"El fiscal imputó a cinco personas. Del total, el juez determinó detención preventiva para tres y dos personas saldrán con medidas sustitutivas", declaró a **Página Siete** Óscar Tola, director de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen de Riberalta

Narda Chao Tirina, Dianita Nagayama Ojopi y Wálter Cortés Ayala fueron enviados con detención preventiva a la carceleta de Riberalta, acusados de delitos electorales; y para los otros imputados, Rossi Ojopi Vaca y Fernando Cortez Ayala, el juez determinó medidas sustitutivas, informó NotiRiber.

Tola informó, además, que ayer llegó a ese municipio una delegación de funcionarios del Servicio de Registro Cívico (Serecí) de Pando. "A horas 17:15 aproximadamente ingresaron personal de Serecí y salieron a las 17:30. Esa información el día de mañana (hoy) la harán pública personal de Serecí Pando", afirmó el efectivo.

El domingo, vecinos de esa región denunciaron que en una casa particular -cuyo propietario sería el alcalde de San Pedro (Pando), Favio Durán Méndez- se empadronaba de forma irregular. El lunes, más de 15 personas fueron arrestadas, además que se allanó la vivienda.

Oscar Ortiz, candidato de Bolivia Dice No, afirmó que este nuevo caso "comprueba que se está buscando alterar las proporciones poblacionales para garantizar resultados favorables al MAS".

En ese contexto, el postulante instó al Tribunal Supremo Electoral que "actúe con toda firmeza, con toda la dureza que manda la ley para penalizar un delito electoral". "El acarreo de gente es una forma de fraude y es un delito electoral que debe ser procesado y sancionado con toda la dureza de la ley", aseguró.

Víctor Borda, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó que quienes incurren en esas faltas deben ser sometidos a un "proceso penal" y, por consiguiente, deben ir a la cárcel.

Sandra Kettels, presidenta del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz, expresó su preocupación sobre lo ocurrido, y anunció que no se tolerará "cualquier tipo de irregularidad venga del lado que venga".

"Nos preocupa de sobremanera todo este tipo de situaciones que se presentan en nuestro país… Somos tajantes: no vamos a tolerar ni soportar cualquier tipo de irregularidad venga del lado que venga. Tiene que determinarse la investigación estricta del caso y determinarse, además, quiénes son los responsables", aseguró.

Archivo Página Siete



Un elector emite su sufragio en un anterior proceso electoral.

> "Son delitos electorales, nadie va a proteger a ningún alcalde, sea o no del Movimiento Al Socialismo".
>
> *Édgar Montaño, diputado del Movimiento Al Socialismo*

> "El acarreo de gente es una forma de fraude y es un delito electoral que debe ser procesado y sancionado con toda la dureza de la ley".
>
> *Oscar Ortiz, candidato*

El primer caso de Riberalta

El primer caso de supuesto acarreo de votantes de Riberalta (Beni) hacia Pando se registró a mediados de junio, cuando se denunció que una notaria del segundo departamento empadronaba en ese municipio beniano.

La directora regional del Servicio de Registro Cívico de Beni, Nolvia Guzmán, denunció a Gleizi Nakashima y otros ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen por "delitos electorales y traslado fraudulento de personas".

El 28 de junio, después de 12 días de ser denunciada, Nakashima se apersonó a la Fiscalía, pero se acogió al derecho al silencio. El caso está en investigación.



EFE



La princesa Mako arriba a Santa Cruz

Ayer en la tarde, la princesa Mako de Japón arribó al aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz, donde cumplirá una amplia agenda. La visitante fue recibida por el gobernador Rubén Costas; el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Hugo Salmón; los alcaldes de Santa Cruz, Percy Fernández, y de Warnes, Mario Cronembold; y otras autoridades municipales.



“Estamos en democracia, toda opinión se respeta”, dice el masismo

Sectores reactivan Comité Cívico Popular con línea crítica al MAS

● SOLICITUD Esa organización envió una carta al Tribunal Supremo Electoral, en la que le pide que inhabilite a la fórmula electoral del Movimiento Al Socialismo.

Página Siete / La Paz

Al menos 48 instituciones reactivaron el denominado Comité Cívico Popular (CCP), de línea crítica al Gobierno. Este sector pidió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que inhabilite al binomio Evo-Álvaro, porque su postulación va en contra de la Constitución Política del Estado (CPE).

“El CCP nació para hacer respetar los derechos de las grandes mayorías cuando la media luna pretendía dividir al país a nivel nacional. Nació para poder defender los derechos constitucionales y garantizar el proceso de cambio”, afirmó Jaime Choque Apaza, presidente del CCP.

El dirigente relató que los sectores que conforman ese comité se desencantaron del Gobierno, porque el proceso de cambio -subrayó- no es de las mayorías.

“Pensamos en un proceso de cambio en el que las grandes mayorías iban a poder gobernar, que el Gobierno defendería a las grandes mayorías y gobernaría para la gente pobre”, afirmó, antes de añadir que el Ejecutivo se parcializó y empezó a “gobernar para la empresa privada”.

Choque Apaza aseguró que con el 21F vieron, con preocupación, que el masismo persista en la habilitación de Morales para los comicios del 20 de octubre, pese a que está vigente el artículo 168 de la CPE.

“Eso no nos agradó y de esa manera hemos hecho llegar una carta al TSE, haciendo notar todas las falencias y violación a los derechos constitucionales, y pedimos la inhabilitación del binomio Evo-Álvaro”, manifestó.

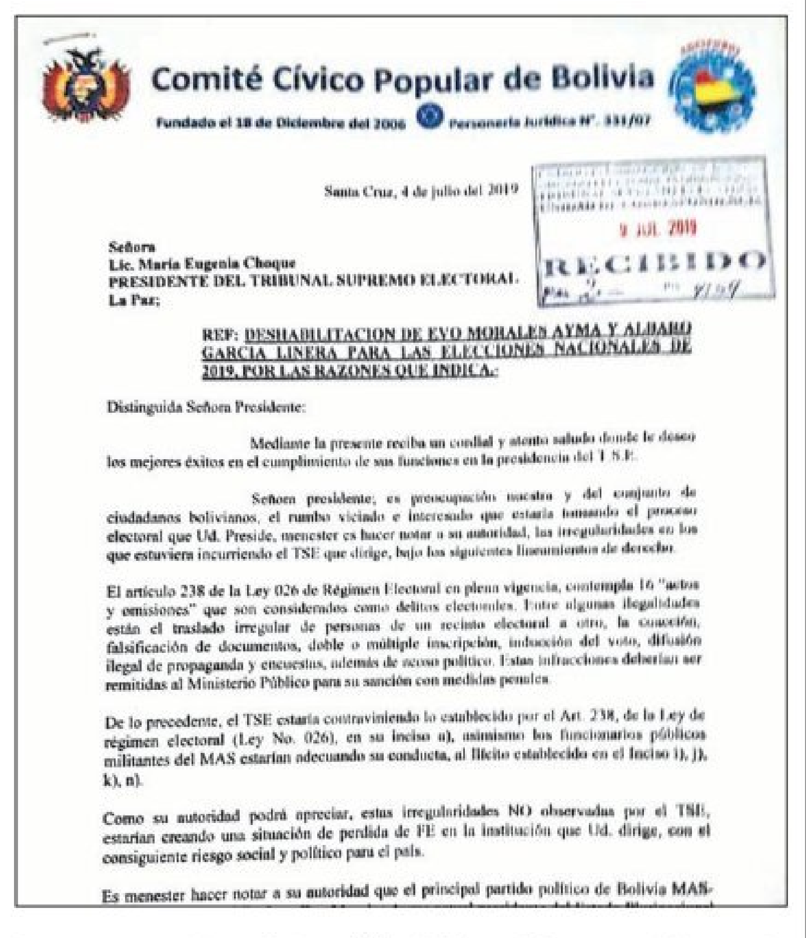
El dirigente agregó que la aprobación de la Carta Magna costó “sangre”, pero ahora observan cómo desde el oficialismo se va en contra de ese documento. “Nos costó tanto sacrificio la aprobación de la CPE. Ahora vemos que el Gobierno manosea la Constitución. Es algo en lo que no estamos de acuerdo, se estaría destruyendo la democracia”, aseguró.

Choque Apaza explicó que la directiva del CCP consta de 22 miembros ejecutivos, además de varias secretarías. El dirigente dijo que 48 instituciones sostienen a ese comité.

Al respecto, Concepción Ortiz, diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), afirmó que el resurgimiento de este comité y su objetivo de ir en contra del binomio Evo-Álvaro “tiene tintes políticos de la oposición”.

“Sabemos que quieren desacreditar, hacer quedar mal. Estamos en democracia, toda opinión se respeta, pero pedimos a la oposición ser un poco más maduros y que no hagan esta guerra sucia, porque al final de cuentas en las elecciones se decidirá quién irá. Nosotros, para estas elecciones, vamos a ir a la cancha política. Dentro de eso se va a demostrar el respaldo hacia nuestro presidente Evo”, indicó.

La legisladora afirmó que el binomio del MAS “ya está habilitado por el Tribunal Supremo Electoral legalmente”. “Para nosotros no es novedad el ataque de la oposición. Siempre lo hacen, sabemos de dónde viene”, afirmó.



Comité Cívico Popular de Bolivia
Fundado el 18 de Diciembre del 2006 · Personería Jurídica Nº. 331/07

Santa Cruz, 4 de julio del 2019

RECIBIDO 9 JUL 2019

Señora
Lic. María Eugenia Choque
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
La Paz;

REF: DESHABILITACION DE EVO MORALES AYMA Y ALBARO GARCIA LINERA PARA LAS ELECCIONES NACIONALES DE 2019, POR LAS RAZONES QUE INDICA.-

Distinguida Señora Presidente:

Mediante la presente reciba un cordial y atento saludo donde le deseo los mejores éxitos en el cumplimiento de sus funciones en la presidencia del T.S.E.

Señora presidente; es preocupación nuestra y del conjunto de ciudadanos bolivianos, el rumbo viciado e interesado que estaría tomando el proceso electoral que Ud. Preside, menester es hacer notar a su autoridad, las irregularidades en los que estuviera incurriendo el TSE que dirige, bajo los siguientes lineamientos de derecho.

El artículo 238 de la Ley 026 de Régimen Electoral en pleno vigencia, contempla 16 "actos y omisiones" que son considerados como delitos electorales. Entre algunas ilegalidades están el traslado irregular de personas de un recinto electoral a otro, la coacción, falsificación de documentos, doble o múltiple inscripción, inducción del voto, difusión ilegal de propaganda y encuestas, además de acoso político. Estas infracciones deberían ser remitidas al Ministerio Público para su sanción con medidas penales.

De lo precedente, el TSE estaría contraviniendo lo establecido por el Art. 238, de la Ley de régimen electoral (Ley No. 026), en su inciso a), asimismo los funcionarios públicos militantes del MAS estarían adecuando su conducta, al ilícito establecido en el Inciso i), j), k), n).

Como su autoridad podrá apreciar, estas irregularidades NO observadas por el TSE, estarían creando una situación de perdida de FE en la institución que Ud. dirige, con el consiguiente riesgo social y político para el país.

Es menester hacer notar a su autoridad que el principal partido político de Bolivia MAS-

La carta que el comité remitió al Tribunal Supremo Electoral.

> “Hemos enviado cartas al Gobierno, pero más bien mi persona ha sido encarcelada, preso político como dirigente fundador”.
>
> *Jaime Choque Apaza, dirigente*

> “Estamos en democracia, toda opinión se respeta, pero pedimos a la oposición ser un poco más maduros”.
>
> *Concepción Ortiz, MAS*

Postura del candidato

Ortiz dice que Rodríguez es el séptimo vocero de CC

ANF / La Paz

El candidato presidencial de la alianza Bolivia Dice No, Oscar Ortiz, negó ser “mandadero” del empresariado boliviano tal como afirmó el senador y candidato vicepresidencial renunciante, Edwin Rodríguez. A éste lo identificó como el séptimo vocero de la alianza Comunidad Ciudadana (CC) de Carlos Mesa.

“Esa acusación es absolutamente falsa, lo que pasa es que han convertido al senador Edwin Rodríguez, sobre la base del acuerdo que suscribieron, en el séptimo vocero de Comunidad Ciudadana”, manifestó Ortiz.

Tras su renuncia a la candidatura vicepresidencial, Rodríguez ha sido blanco de diversos cuestionamientos al interior del Movimiento Demócrata Social (Demócratas) y de la alianza Bolivia Dice No, en la que calificaron su acción como traidora e incluso se denunció que los móviles de su renuncia se deberían a acuerdos políticos y económicos para favorecer a CC.

En una entrevista con ANF, Rodríguez refutó las denuncias en su contra y explicó que se deben a “una visión autoritaria” de un partido y de un par de dirigentes. Además, manifestó que entre los Demócratas y el Movimiento Al Socialismo (MAS) existe un vínculo muy fuerte a través del empresariado cruceño.

“Sí conozco alguna información de que hay empresarios de Santa Cruz –no todos, algunos– muy ligados al MAS y que éstos están interesados en que Evo Morales continúe en el Gobierno, y estos empresarios son nomás amigos de los Demócratas. (...) Yo no voy a ser un *cachapuri* (mandadero) de los empresarios masistas en Santa Cruz; es decir, no voy a hacer ningún mandado de los empresarios. Si alguien quiere hacerlo que lo haga”, expresó.

APG



Oscar Ortiz, candidato de Bolivia Dice No.

economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

Al encuentro que comienza hoy en Argentina asiste el presidente Evo

Bolivia pedirá en Mercosur apoyo para la hidrovía Paraguay-Paraná

● **ACUERDO** El país es aún Estado asociado del bloque; el canciller Pari asegura que en los próximos meses será miembro permanente. Los trámites comenzaron en 2015.

Página Siete / La Paz

En el marco de la Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur), que comienza hoy en Argentina, Bolivia, que aún sólo participa como Estado asociado, planteará a los países miembros del acuerdo comercial la aprobación de una declaración para respaldar el comercio por la hidrovía Paraguay-Paraná.

"Tenemos como propuesta de Bolivia, se ha presentado en el foro correspondiente, una declaración para poder trabajar en lo que es la facilitación del comercio en la hidrovía (Paraguay-Paraná), siendo ésta la salida natural para Bolivia hacia el (océano) Atlántico. Estamos esperando que los países del Mercosur puedan respaldar esta iniciativa", informó el viceministro de Comercio Exterior, Benjamín Blanco, desde la ciudad de Santa Fe, Argentina, donde se desarrollará el encuentro de los miembros del Mercosur: Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay.

De acuerdo a Blanco, el acuerdo que el país presentó implica trabajar en conjunto mecanismos que permitan facilitar el tránsito de personas y carga a través de la hidrovía.

Bolivia, representada por el presidente Evo Morales, asiste también al encuentro con la expectativa de que en los próximos meses su adhesión como miembro permanente sea aceptada, ya que hasta el momento sólo participa como Estado asociado.

El canciller Diego Pari aseguró que en los siguientes meses el país será parte de ese acuerdo comercial como miembro permanente. Precisó que el protocolo de adhesión boliviano ya fue ratificado por Argentina, Paraguay y Uruguay, quedando pendiente sólo la aprobación de Brasil.

Pari indicó que la solicitud de Bolivia se encuentra en manos del Parlamento de ese país.

"Hemos seguido todos los procedimientos para que Bolivia pueda adherirse al Mercosur, solamente falta que el Parlamento en pleno de Brasil apruebe nuestra adhesión; la comisión que trata estos asuntos ya la aprobó. Una vez se cumpla ese procedimiento toca que Bolivia pueda internalizar este acuerdo", explicó la autoridad.

El protocolo de ingreso del país al Mercosur fue firmado en julio de 2015.

El interés del país por ser miembro permanente del acuerdo comercial obedece al hecho de que, después de 20 años de negociaciones, el Mercosur logró firmar un tratado comercial con la Unión Europea. Mientras se mantenga como miembro adherente del bloque, el país no se beneficiará con ese acuerdo que implica el acceso a un mercado de más de 780 millones de consumidores.

El convenio establece que la UE elimina los aranceles sobre el 100% de los bienes industriales durante un periodo de hasta 10 años; el Mercosur, por su lado, elimina completamente los aranceles a sectores como el automotriz (vehículos y repuestos) y el farmacéutico. Para cada uno de estos sectores se liberan más del 90% de las exportaciones de la Unión Europea.

AFP



El último encuentro del Mercosur.

Mercosur-UE

▶ **Alimentos** • El Mercosur es el principal proveedor de productos agrícolas de la UE, con el 20% y casi el 70% de los productos para la alimentación animal.

▶ **Acuerdo** • El tratado plantea la eliminación de aranceles para varios sectores estratégicos, pero también plantea temas relacionados con el respeto al medioambiente y la cooperación para el desarrollo.

▶ **Negocios** • 31 de 33 países de América Latina y el Caribe son socios de tratados comerciales con Europa, sólo faltan Venezuela y Bolivia.

En comunicado

ASP-B niega alza de tarifas en servicios portuarios

ABI / La Paz

La Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B) negó ayer una supuesta alza de tarifa de servicios portuarios. Afirmó que ese servicio se mantiene desde 2005 con un precio reducido y subvencionado a un dólar por tonelada.

"Desde la gestión 2005, ASP-B fomenta a las exportaciones bolivianas en puertos tradicionales y en la actual coyuntura de puertos alternativos, mediante una tarifa reducida, subvencionando el servicio a un dólar por tonelada", señala un boletín informativo de la entidad.

De acuerdo al comunicado, "la ASP-B no cuenta con otra tarifa extrema en el servicio de exportaciones, que desde 2005 a la fecha no presentó modificación alguna".

Según la publicación de algunos medios de comunicación, algunos exportadores del país expresaron su preocupación por un supuesto aumento en costos portuarios en Ilo, que aplica la ASP-B, encargada de gestionar la carga del comercio exterior boliviano. En respuesta, la entidad explicó que el sistema tarifario conlleva una serie de servicios complementarios, como la gestión de líneas navieras con los operadores portuarios, aduanas, de transporte pesado y empresarios exportadores.

De acuerdo a la ASP-B, estos servicios "facilitan la sinergia del ciclo logístico en exportaciones con información oportuna y veraz, para posicionar a la empresa portuaria como una alternativa competitiva para el embarque de la carga por Arica e Ilo".

Ronald Valverde era propietario de la consultora MainterForest

Envían a prisión a falsificador de certificados forestales

● CORRUPCIÓN Usó la documentación para "blanquear" 7.578 metros cúbicos de madera. Se investiga su relación con Noel Sivila, exfuncionario de la ABT, prófugo.

Archivo Digital



Se "blanquearon" 7.578 metros cúbicos de madera, valuados en seis millones de dólares.

Página Siete / La Paz

El juez mixto de Instrucción en lo Penal de San Ignacio, Miguel Borja, envío a la cárcel de Palmasola, con detención preventiva, a Ronald Valverde, propietario de la consultora MainterForest y cabecilla de una banda de falsificadores de Certificados Forestales de Origen (CFO) con los que se "blanqueó" 7.578 metros cúbicos de madera, valuados en seis millones de dólares.

"La autoridad jurisdiccional estableció la detención preventiva en Palmasola de Ronald Valverde. Presumimos que existe una vinculación entre este señor y Noel Sivila, quien es buscado por otros casos que la ABT denunció con anterioridad", afirmó ayer la directora de Asuntos Jurídicos de la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT), Rossío Alcón.

Entre 2015 y 2018, Sivila era responsable de la Unidad Operativa de Bosque y Tierra (UOBT) de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz, donde firmó y vendió 2.096 resoluciones para autorizar el desmonte ilegal de 22.000 hectáreas de tierras fiscales. En complicidad con otros funcionarios de esa institución del Estado, Ronald Valverde recaudó al menos seis millones de dólares. El daño económico por la conexión de ambos casos supera los 12 millones de dólares.

"Tenemos un proceso penal iniciado contra el ingeniero forestal Ronald Valverde por el caso MainterForest, que se desarrolla en la localidad San Ignacio de Velasco. Este señor tenía esta consultora forestal donde se encontraron documentos falsificados, información suficiente para determinar que existieron hechos delictivos en el lugar. Se encontraron sellos de exautoridades de la ABT, con los que se habría fraguado información importante", precisó Alcón.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Santa Cruz, Johnny Aguilera, informó que la banda liderada por Valverde falsificó 396 CFO, que fueron utilizados para obtener de forma irregular y comercializar 7.578 metros cúbicos de madera de las especies tipa y morado.

La autoridad policial sostuvo que cada metro cúbico de la madera, puesto en aserradero para su posterior exportación, está valuado en 800 dólares, esto en relación con el precio vigente entre 2017 y 2018.

"A partir de la falsificación de los permisos para comercializar madera se extinguieron innumerables bosques. La ABT hizo conocer que 396 camiones fueron aprovechados por la organización liderada por Ronald Valverde", añadió Aguilera al referirse a la cantidad de motorizados que transportaron 8.369 trozas de madera de origen ilegal.

En el allanamiento a las instalaciones de la consultora MainterForest, el 30 de abril, las autoridades encontraron sellos del exdirector departamental de la ABT de Santa Cruz y del exresponsable de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra de San Ignacio de Velasco y de Sivila, ambos investigados por la emisión irregular de las resoluciones de aprobación de planes de desmonte.

La organización

La banda de falsificadores identificaba las autorizaciones forestales en las que los titulares estaban interesados en la actividad agropecuaria y no en la comercialización de madera. Entonces tramitaban CFO con cargo a las primeras autorizaciones, para lo que falsificaban la firma de los representantes legales en las notas de solicitud de certificados forestales y la firma de los representantes legales de los predios.

Los oficiales de la Felcc y funcionarios de la ABT determinaron que la red de falsificadores afectó tierras de al menos cuatro municipios de Santa Cruz y que los propietarios y representantes legales de los predios no tenían conocimiento de que sus documentos estaban siendo utilizados para el tráfico ilegal de madera.

Los involucrados afectaron cuatro predios

La banda de falsificadores utilizó las autorizaciones y Certificados Forestales de Origen (CFO) en cuatro predios de San Ignacio, municipio del departamento de Santa Cruz de la Sierra, donde los propietarios y representantes no sabían que sus documentos fueron usados para el tráfico ilegal de madera.

Según la ABT, en el predio San Martín se detectaron nueve notas de solicitud de CFO, con las que se obtuvo 104 certificados forestales, los cuales sirvieron para transportar 3.138 trozas de madera, en 104 camiones que llevaron diferentes especies.

En La Morena se encontraron 10 notas de solicitud de CFO, para obtener 96 certificados forestales, que fueron utilizados para transportar, en 96 camiones, 3.031 trozas de madera.

En Puesto Viejo, se hallaron dos notas de solicitud para 45 certificados, los que sirvieron para transportar 822 trozas de madera en 45 camiones. En Patama se solicitaron 151 certificados forestales, que fueron usados para transportar 1.378 trozas de madera de diferentes especies, en 151 camiones.

La banda de falsificadores, encabezada por Ronald Valverde, falsificó 396 CFO utilizados para obtener de forma irregular y comercializar 7.578 metros cúbicos de madera de las especies tipa y morado. La banda identificaba las autorizaciones forestales en las que los titulares estaban interesados en la actividad agropecuaria y no en la comercialización de madera. Tramitaban CFO con cargo a las primeras autorizaciones, falsificando la firma de los representantes legales en las notas de solicitud de certificados forestales y la firma de los representantes legales de los predios.

Jubilada hizo el reclamo

ASFI gestiona reclamo por pago con billetes falsos

Página Siete / La Paz

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) determinó gestionar la denuncia de una mujer jubilada que recibió tres billetes de 100 bolivianos falsos en el pago de su renta, en una entidad financiera de la ciudad de Cochabamba.

La ASFI recibió el lunes, en su oficina regional Cochabamba, el reclamo en segunda instancia. La mujer de la tercera edad denunció que el 3 de julio, en una agencia del Banco Unión de esa ciudad, recibió en el pago de su jubilación tres billetes de 100 bolivianos, cada uno, con la inscripción del "Banco de la Fortuna", según ANF.

La jubilada notó que recibió los tres billetes de 100 bolivianos falsos recién cuando abordó un taxi, al salir de banco.

"Entre los 1.000 bolivianos que me dieron, estaban tres billetes falsos de 100 bolivianos. En realidad son billetes que casi se asimilan. Me di cuenta cuando tenía que pagar al taxista y el taxista me indicó que el dinero era falso. Yo le dije que no podía ser porque el dinero me lo dieron en el banco", contó la denunciante a los medios de comunicación.

La ASFI informó que el reclamo de la señora está siendo gestionado "con la premisa de defender y proteger los intereses de la consumidora financiera".

La entidad de supervisión al sistema financiero informó, mediante nota de prensa, que brindó la atención y el asesoramiento necesarios a la denunciante, desde el inicio del reclamo, con la presentación del mismo en primera instancia y posterior derivación a través de la Central de Información de Reclamos y Sanciones-Entidad Financiera.

Archivo



Oficinas centrales de la ASFI en la ciudad de La Paz.

Dueño de la carga ilegal quiso dar coima de $us 5.000

Queman 5 camiones cargados de contrabando en Coipasa

OPERATIVO El propietario de la mercadería ilegal fue detenido y aguarda medidas cautelares. Además, debe responder por el soborno.

Página Siete / La Paz

Efectivos del Comando Estratégico Operativo de Lucha Contra el Contrabando quemaron en el Salar de Coipasa, Oruro, a 30 kilómetros de la frontera con Chile, cinco camiones cargados con ropa usada internada al país de manera ilegal. La decisión fue tomada ante la presión que ejerció el propietario de la mercadería de contrabando, ofreciendo a los efectivos una coima de 5.000 dólares, informó ayer el viceministro de Lucha contra el Contrabando, Gonzalo Rodríguez.

La autoridad precisó que el hecho se produjo el lunes. Añadió que el dueño del contrabando, quien se encontraba en compañía de esposa e hija, fue detenido y acusado de soborno; mientras que la vagoneta en la que "acompañaba" los cinco camiones de carga ilegal fue decomisada.

"El varón se encuentra detenido en la Fiscalía de Oruro, aguardando las medidas cautelares por soborno. Ofreció 5.000 dólares a los oficiales de la patrulla que lo detuvieron para que lo suelten", declaró el viceministro Rodríguez a ATB.

Durante el operativo, la patrulla anticontrabando también decomisó más de 10.000 dólares.

Este hecho se suma a otro ocurrido a inicios de julio, cuando un convoy de 30 camiones cargados con mercadería de contrabando, procedente de Chile, rompió un cerco de control militar boliviano e ingresó a gran velocidad al Salar de Coipasa.

Días antes, el personal del Comando Estratégico Operativo de Lucha Contra el Contrabando se incautó de nueve camiones, de los cuales cinco fueron incinerados en cercanías del Salar de Coipasa ante el riesgo de que los contrabandistas intentaran recuperar los vehículos y la mercadería de contrabando.

Esta lucha entre la fuerza anticontrabando, las personas que se dedican a esta actividad ilegal e incluso los pobladores de las comunidades que están en las rutas por donde transita la mercadería ilegal ya cobra vidas. En febrero de este año, en un enfrentamiento que se dio en Pisiga, una persona perdió la vida.

La situación se produjo cuando los contrabandistas intentaban hacer ingresar cuatro camiones cargados con electrodomésticos y ropa usada, y fueron interceptados por los uniformados; entonces –de acuerdo a las declaraciones del ministro de Defensa, Javier Zavaleta–, fueron atacados por "comunarios vinculados al contrabando". Ante la situación, los efectivos hicieron uso de sus armas.

"Hemos tenido que hacer uso de nuestras armas de fuego ante el ataque de dinamita, piedras y palos. Nos intentaron arrebatar los camiones incautados", dijo.


@AbyaYalaTV

Uno de los camiones de contrabando incinerados en Coipasa.

Control en frontera con Chile

El viceministro Gonzalo Rodríguez anunció en mayo que hasta fin de año la frontera con Chile estará controlada para que ya no puedan ingresar de manera ilegal vehículos usados y cargamentos de ropa usada.

"Hemos visualizado que en Iquique (donde llegan esas mercancías en *containers*) los importadores y empresarios están rematando la ropa vieja y los vehículos antiguos, porque saben que cuando controlemos la frontera con Chile ya no los podrán internar, en especial estos dos artículos, que tanto daño han hecho al país", dijo entonces.

AFP

Los protagonistas de la serie Juego de Tronos.

HBO fue la cadena de televisión más nominada al galardón

Juego de Tronos rompe récord en las nominaciones al Emmy

● PREMIOS La famosa serie que recibió 22 nominaciones en 2018, este año se llevó 32, así rompe el récord de *NYPD Blue* como el programa más nominado en una sola edición.

AFP / Los Ángeles

La Academia de la Televisión estadounidense, que cuenta con 24.000 miembros, anunció ayer los competidores a este galardón considerado el Óscar de la televisión, que se entrega el 22 de septiembre en Los Ángeles. *Game of Thrones*, que en 2018 recibió 22 nominaciones, este 2019 se llevó 32, rompiendo el récord de *NYPD Blue* como el programa más nominado en una sola edición del galardón.

Le siguió, con 20, *The Marvelous Mrs. Maisel*, sobre una ama de casa que se convierte en comediante en la Nueva York de los años 50. *Game of Thrones* ya era el programa de ficción más galardonado en las siete décadas de historia del Emmy, con 161 nominaciones en total y 47 estatuillas, incluida la de mejor serie dramática el año pasado.

La serie terminó el 19 de mayo, cuando finalmente se resolvió el misterio de quién reinaría sobre Poniente y el resultado decepcionó a muchos, quienes incluso abrieron una petición para que la última temporada se rehiciera de nuevo. De cualquier forma, los miembros de la Academia podrían inclinarse a votar a favor de esta fantasía épica por "nostalgia" y en respeto "al impacto que ha tenido en la televisión en general", indicó Ben Travers, del sitio especializado Indiewire. "Pero también podría ser por falta de opciones", añadió.

Better Call Saul, *Bodyguard*, *Killing Eve*, *Ozark*, *Pose*, *Succession* y *This Is Us* compiten contra *Juego de Tronos* por la mejor serie dramática.

Buena parte del elenco entró además en las categorías de actuación: los protagonistas Emilia Clarke y Kit Harington, así como Gwendoline Christie, Lena Headey, Sophie Turner, Maisie Williams, Alfie Allen, Nikolaj Coster-Waldau, Michael Kelly y Peter Dinklage buscarán llevarse una estatuilla.

El Emmy permite la participación de programas que hayan salido en los 12 meses previos al 31 de mayo, por lo que esta edición deja fuera las últimas temporadas de *The Handmaid's Tale*, *Big Little Lies* y *Stranger Things*. Travers indicó que esta ausencia puede no ser accidental.

"Algunos programas temen que *Juego de Tronos* arrase con todo y prefieren no enfrentarlo" por última vez. *Handmaid's* compite en las categorías técnicas con el último capítulo de la segunda temporada que salió al aire dentro de la ventana de postulaciones: recibió 11 nominaciones al galardón.

Otras **nominaciones importantes**

▶ Miniserie • *When They See Us*, de Netflix, también inspirada en hechos reales sobre la falsa acusación de cinco muchachos por el asesinato de una mujer en el Central Park de Nueva York, compite como mejor miniserie contra *Dannemora*, *Chernobyl*, *Fosse/Verdon* y *Sharp Objects*.

▶ Ausentes • Julia Roberts, quien debutó en televisión con su papel en *Homecoming*, y Jim Carrey, por *Kidding*, destacan entre los grandes ausentes de esta edición del galardón de los Óscar de la televisión.

HBO sobre Netflix

HBO fue la cadena más nominada para esta edición del Emmy, con 137, superando a Netflix, que recibió 117. *Chernobyl*, la miniserie sobre el desastre nuclear de los años 80 en la Unión Soviética, y la comedia sobre el sicario *Barry*, de ese mismo canal, están entre los cinco programas más nominados, con 19 y 17 respectivamente.

Prime Video de Amazon concentró 47 nominaciones, 20 de ellas para *The Marvelous Mrs. Maisel*, cuyas protagonistas Rachel Brosnahan y Alex Borstein también están nominadas.

La sátira política *Veep*, que finalizó este año, enfrenta así una dura competencia por un último Emmy de despedida.

El puertorriqueño Benicio Del Toro es el único latino nominado en las principales categorías: compite como mejor actor de miniserie por *Escape at Dannemora*, basada en la historia real de dos convictos que seducen a una empleada de la prisión para que los ayude a escapar.

Hijo de inmigrante

Fernando Corbató, el físico que creo la contraseña

BBC Mundo / Estados Unidos

Es probablemente lo primero que haces tras encender tu computadora y se lo debes a Fernando Corbató. El pionero informático es conocido como el padre de la contraseña.

Corbató, quien desarrolló toda su carrera en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Estados Unidos, falleció el pasado viernes, a los 93 años, por complicaciones causadas por la diabetes.

Corbató introdujo esta medida de seguridad básica mientras desarrollaba métodos para permitir que más personas usaran una computadora al mismo tiempo. Desarrolló una técnica que dividía la potencia de procesamiento de una computadora para que pudiera atender a más de una persona a la vez.

Corbató, hijo de un emigrante español, nació en California, Estados Unidos, en 1926. Estudió en el campus de la Universidad de California en Los Ángeles y, en medio de la Segunda Guerra Mundial, fue reclutado por la Marina estadounidense como técnico de electrónica.

En 1950 se incorporó al MIT para estudiar un doctorado en física, y fue ahí donde desarrolló su trabajo para que una computadora pudiera ser compartida por varios usuarios. Se dio cuenta de que estaba más interesado en las máquinas que los físicos que las usaban para hacer sus cálculos. Usar computadoras durante los años 50 era una actividad frustrante, porque las enormes máquinas monolíticas sólo podían manejar un trabajo a la vez.

BBC



Fernando Corbató falleció el viernes a los 93 años.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Alejandro Toledo tenía una orden de extradición

Cae en EEUU el expresidente de Perú por el caso Odebrecht

● DETENCIÓN Heriberto Benítez, el abogado del exmandatario, declaró que su defendido es víctima de una "persecución política"; ya declaró ante algunas autoridades.

EFE y AFP / Lima

El expresidente peruano Alejandro Toledo (2001-2006) fue arrestado este martes en Estados Unidos como parte del pedido de extradición, hecho por las autoridades de Perú para procesarlo por presuntos actos de corrupción vinculados con la empresa Odebrecht, informó el Ministerio Público peruano.

"Según se informó, el exmandatario se encuentra en su primera comparecencia ante las autoridades judiciales norteamericanas, como parte del proceso orientado a lograr su retorno al país", señaló este martes la Fiscalía en un mensaje en su cuenta de Twitter.

La fuente oficial, el Ministerio Público, señaló que la información fue recibida a través de la Unidad de Cooperación Judicial Internacional que indicó, sin ofrecer otros detalles, que el exgobernante "fue arrestado esta mañana por mandato de extradición, en Estados Unidos".

La detención de Toledo está relacionada con el proceso de extradición que se sigue en su contra desde mayo de 2018, luego de que testigos de la empresa Odebrecht confesaron haber pagado 20 millones de dólares al exmandatario para obtener licitaciones en obras públicas.

En febrero pasado, la Fiscalía de Perú anunció que llegó a un acuerdo de colaboración eficaz (delación premiada) con el empresario peruano-israelí Josef Maiman, quien reconoció haber ayudado a Toledo a recibir esos pagos y blanquear el dinero en paraísos fiscales.

Este lunes se conoció que el fiscal José Domingo Pérez ya entregó al Poder Judicial peruano el acuerdo de colaboración firmado con Maiman, quien el pasado 27 de junio señaló ante los fiscales peruanos que Odebrecht depositó en sus cuentas, en realidad, casi 35 millones de dólares en sobornos para el expresidente Toledo.

Archivo EFE



El expresidente Alejandro Toledo era buscado como prófugo de la justicia peruana.

El exmandatario peruano siempre ha negado vínculos con la corrupción y afirmó en diversas ocasiones que todo es un ataque de sus enemigos y es víctima de una persecución política.

Tras conocer su detención, uno de sus abogados, Heriberto Benítez, declaró al Canal N de televisión que este lunes conversó por última vez con el exgobernante sobre "aspectos legales" del proceso de extradición y detalles de las declaraciones de Maiman. Benítez reiteró que Toledo es víctima de una "persecución política "y dijo que Maiman ha cambiado sus declaraciones tras haber "negociado con la Fiscalía".

"Toda la carpeta que se formó para solicitar la extradición está hecha con documentos que demuestran que ha habido una persecución política", reiteró antes de señalar que las autoridades peruanas han interferido en este proceso.

"Esa persecución contra Toledo está comprobada y será valorada en su momento por las autoridades judiciales de Estados Unidos", concluyó.

El presidente de Perú, Martín Vizcarra, informó en marzo pasado que el estudio de abogados que logró la extradición de Estados Unidos del exmandatario panameño Ricardo Martinelli había sido contratado para tramitar un pedido similar contra Toledo.

De acuerdo con una resolución suprema publicada en febrero pasado, el estudio de abogados contratado por el Ministerio de Justicia de Perú es Foley Hoag LLP con sede en EEUU.

Toledo es investigado desde que el exdirectivo de Odebrecht en Perú Jorge Barata declaró que se le entregó sobornos para obtener la licitación de la construcción de dos tramos de la carretera Interoceánica sur durante su gestión.

Según dijo Barata a fiscales peruanos, el dinero fue entregado por partes, entre 2004 y 2010, en cuentas de Maiman, quien en sus declaraciones a la Fiscalía peruana también señaló que los fondos procedentes de Odebrecht eran derivados a Ecoteva, una firma creada junto a la suegra del exmandatario, Eva Fernenbug.

Archivo Digital

Alejandro Toledo, presidente de Perú (2001-2006).

Alejandro Toledo, el "cholo sano y sagrado", fue capturado

Nacido el 28 de marzo de 1946 en la localidad norandina de Cabana, región Ancash, una zona de extrema pobreza a casi 4.000 metros de altitud, el líder peruano fue pastor de ovejas y ayudó a su madre en el alumbramiento de por lo menos tres de sus 15 hermanos.

Aún niño, bajó de los Andes a la costa y se asentó en el puerto norteño de Chimbote, donde trabajó como vendedor de caramelos, diarios y lustrador de botas.

Desde la escuela pública peruana dio el salto a la Universidad de San Francisco, en Estados Unidos, donde se graduó en 1970, para luego obtener un doctorado en Economía en Stanford y trabajar en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial.

Toledo se jactó siempre de su rostro cetrino de "cholo" o "serrano", el del hombre común en Perú, con el que miles de peruanos se identificaron y sobre el que centraron sus esperanzas desvanecidas con el transcurso de los años.

Pese a que durante su gestión (2001-2006) la economía peruana creció en forma sostenida, otros aspectos empañaron su legado.

Para justificar el dinero recibido a través de empresas *off shore* para la compra de inmuebles en Perú -presumiblemente con dinero de Odebrecht, según Fiscalía- Toledo aseguró que eran ingresos de una indemnización a su suegra, una judío-belga, por el holocausto nazi.

En junio del 2019 la Fiscalía informó haber presentado ante un juez una acusación contra Toledo por lavado de activos que se vincula al escándalo de corrupción de Odebrecht.

Sostiene que el pedido se relaciona con el caso Ecoteva, nombre de una firma *offshore* abierta en Costa Rica para presuntamente lavar el dinero de dicho soborno, y con el que el exgobernante habría comprado propiedades.

Toledo se decía orgulloso de sus humildes orígenes. "Tengo el doctorado en Economía en Stanford, pero lo más importante es que tengo el doctorado de la pobreza extrema", suele recordar cada vez que se le presenta la ocasión.

A su esposa, la antropóloga franco-belga Eliane Karp, la conoció en San Francisco y con ella tiene una hija, Chantal.



Estados Unidos espera frenar el flujo migratorio de Centroamérica

Acnur: Medida migratoria va contra obligaciones de EEUU

● POLÍTICA "Creemos que esta medida recorta excesivamente el derecho a pedir asilo, a no sufrir un retorno forzado", dijo la portavoz de esta institución, Liz Throssell.

EFE / Ginebra y México

La nueva política migratoria con la que Estados Unidos espera frenar el flujo migratorio de centroamericanos va en contra de sus obligaciones internacionales al restringir fuertemente derechos y libertades básicas.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) criticó de esta forma la medida que implica que EEUU rechazará las peticiones de asilo de extranjeros que hayan pasado por un tercer país considerado seguro, sin que hayan presentado en éste una petición similar.

"Creemos que esta medida recorta excesivamente el derecho a pedir asilo, amenaza el derecho a no sufrir un retorno forzado y pone de forma excesiva el peso de la prueba en los solicitantes", dijo la portavoz de Acnur, Liz Throssell.

La consecuencia de la política anunciada por el presidente Donald Trump será "poner en riesgo a las personas vulnerables que necesitan protección internacional y que huyen de sus países por razones que van desde la pobreza hasta la persecución".

Throssell recordó que la violencia generada por bandas juveniles, conocidas como "maras" en Centroamérica, llega a proporciones endémicas en ciertos países de la región.

En medio de esta polémica, Acnur ha reconocido que el sistema de asilo estadounidense está bajo fuerte presión y que los países de la región no pueden sustraerse a su responsabilidad de compartir la carga que genera esta crisis migratoria.

En esta perspectiva, lanzó hace tres semanas un llamado a los países latinoamericanos para que se reúnan con carácter de urgencia y acuerden una respuesta que sea coordinada y coherente, pero la invocación fue desoída.

La medida migratoria de Trump recae en gran medida en la consideración como "seguros" de México o Guatemala, países de tránsito de los migrantes salvadoreños, hondureños y de otras nacionalidades, incluidos guatemaltecos, que intentan llegar a EEUU.

Los expertos creen que este es su punto débil en caso de que la medida sea llevada a los tribunales estadounidenses, puesto que difícilmente puede considerarse a esos dos países como seguros para los migrantes.

Throssell lo reconoció a media voz cuando se le recordó que los migrantes que son devueltos por EEUU a México, mientras esperan que se procesen sus solicitudes de asilo, se encuentran en algunas de las regiones más peligrosas, como Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas.

"Nos preocupa porque algunas áreas a los que están siendo retornados los solicitantes de asilo en México son muy violentas, y las autoridades deben asistir y proteger a los retornados", dijo la portavoz.

Con ese fin sostuvo que se debería considerar trasladarlos a zonas más seguras en México mientras esperan la decisión sobre el asilo.

México y EEUU discutirán

El canciller de México, Marcelo Ebrard, anunció ayer que se reunirá el 21 de julio en la capital mexicana con el secretario estadounidense de Estado, Mike Pompeo, para conversar temas migratorios y comerciales.

"El domingo tendré reunión con Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos de América, aquí en Ciudad de México. Daremos seguimiento entre otros a temas de migración, comercio y el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica", indicó Ebrard en Twitter.

Pompeo emprenderá un gira del 19 al 21 de julio, la que lo llevará a Argentina, Ecuador, México y El Salvador para "fortalecer las alianzas en el hemisferio occidental sobre desafíos regionales y globales", así como "reforzar el apoyo al pueblo de Cuba, Nicaragua y Venezuela en su lucha por la democracia y libertad", indicó el Departamento de Estado en un boletín.

El viaje se produce en un momento de tensiones acerca del flujo migratorio procedente de Centroamérica, dado que el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este lunes que impedirá otorgar el asilo a los inmigrantes que no lo soliciten antes en un "tercer país seguro". La legislación nacional permite a los solicitantes de asilo hacerlo al llegar a la frontera sin tener en cuenta su ruta, pero cuenta con una excepción para aquellos que lo hacen a través de un tercer país considerado "seguro".

En la actualidad, sin embargo, el Gobierno de EEUU sólo cuenta con un acuerdo específico al respecto, en el que reconoce como "tercer país seguro" a Canadá.

EFE



Personas cruzan la frontera que separa a México y Estados Unidos.

EFE



Migrantes centroamericanas intentan llegar a EEUU.

México

Denuncian maltrato de menores migrantes

EFE / México

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México presentó este martes una recomendación a autoridades del país por un caso de maltrato a menores en una estación migratoria del estado San Luis Potosí (centro-norte), en 2016, donde, además, dos niñas dijeron haber sido violadas por su padrastro.

En un boletín, el organismo denunció que se violaron los derechos humanos a la seguridad jurídica, la integridad y seguridad personal de cuatro menores, dos de las cuales dijeron haber sido violadas por su padrastro mientras permanecían en el recinto migratorio.

De acuerdo con la CNDH, las menores fueron privadas de su libertad durante 56 días en la estación migratoria del estado, entre enero y marzo de 2016.

En dicha recomendación, la organización observó que la oficial de protección a la infancia del Instituto Nacional de Migración (Inami) omitió considerar que una de las víctimas, al ser entrevistada a su ingreso a la estación, refirió que su padrastro era violento y la había agredido anteriormente.

Mientras que el personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Ppnna) potosina, pese a tener conocimiento de los hechos, omitió denunciarlos ante el Ministerio Público y tampoco solicitó medidas de protección para las niñas y su madre.

La CNDH observó irregularidades en los procedimientos administrativos migratorios de las menores de edad y el INM omitió notificar a la Ppnna el inicio de dichos procedimientos, "violentando con ello su derecho a ser asistidos (los menores) por personal de esa institución".

EFE



Los niños son los más vulnerables en la migración.

Tercer año consecutivo

EEUU retiene Fondo de Población de ONU por abortos en China

MUJER La agencia acusó a Washington de poner en peligro la salud de las mujeres .

AFP / Washington

Estados Unidos dijo el martes que volverá a retener sus contribuciones al Fondo de Población de Naciones Unidas por su trabajo con China, mientras la agencia acusó a Washington de poner en peligro la salud de las mujeres en todo el mundo.

Esta declaración marcó el tercer año consecutivo que Estados Unidos rechaza financiar esta agencia de la ONU, mientras el gobierno del presidente Donald Trump busca combatir el aborto, un tema fundamental para su base cristiana evangélica.

El secretario de Estado, Mike Pompeo, determinó que "las políticas de planificación familiar de China siguen involucrando el uso de abortos coercitivos y prácticas de esterilización", condiciones que, bajo la ley de Estados Unidos, ordenan concluir el financiamiento, dijo la vocera del Departamento de Estado.

La funcionaria dijo que documentos públicos del fondo de población de la ONU afirman que "colabora en la planificación familiar con la agencia responsable del Gobierno chino de estas políticas coercitivas".

La agencia, conocida por las siglas Unfpa, refutó esta consideración diciendo que se opone a políticas coercitivas y que Estados Unidos nunca visitó su oficina en China para comprobarlo por sí mismo.

"Esta desafortunada decisión impedirá el trabajo crucial de la Unfpa de proteger la salud y la vida de cientos de millones de mujeres y niñas alrededor del mundo, incluidos entornos humanitarios", dijo en un comunicado en el que pidió a Estados Unidos reconsiderar.

AFP



Enfermeras cargan a un bebé en un hospital en Pekín.

China, que busca controlar la creciente población, en 1979 impuso una política de un hijo a la mayoría de los ciudadanos, lo que condujo a abortos forzados y esterilizaciones.

En 2016 el gobierno comunista aumentó el límite a dos hijos y hay señales de que la política podría terminar por completo, con un borrador de código civil que será introducido en 2020 que no menciona la "planificación familiar".

En 2016, cuando Barack Obama era presidente, Estados Unidos otorgó más de 63 millones de dólares a la Unfpa, convirténdose en el tercer donador después de Reino Unido y Suecia.

Homofobia y racismo

Gobernador de Puerto Rico se defiende tras críticas

EFE / San Juan

El gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló, aseguró este martes que con su participación y afirmaciones en un chat privado, cuyo contenido ha llevado a una crisis política a la isla, cometió "actos impropios pero no ilegales" y reiteró que permanecerá en el puesto.

A su vez, y en medio de la presión para que dimita, subrayó en conferencia de prensa que sigue celebrando reuniones con jefes de agencia. "Es importante que el Gobierno continúe trabajando".

Desde La Fortaleza, sede del Ejecutivo, indicó que ha "tenido un proceso de introspección y en ese proceso de evaluación" y su "determinación ha sido seguir trabajando por Puerto Rico".

"Mi responsabilidad (es) que tengamos continuidad y (que los) servicios funcionen (...) Muchas cosas se discutían en el chat, lo cierto es que nosotros hemos hecho unas evaluaciones completas y hemos visto que no hay ilegalidad", apuntó.

Rosselló dijo reconocer la "importancia" y la "magnitud" de las manifestaciones. No anunció cambios en su gobierno.

Sobre las manifestaciones violentas para pedir su dimisión por el contenido del chat, la última de ellas celebrada saldó con 21 detenidos y cinco heridos, dijo entender las protestas y el derecho a la libre expresión, así como la necesidad de proteger a los ciudadanos.

Esta crisis política se desencadenó después de que se publicara íntegramente el contenido de un chat privado, entre Rosselló y su círculo íntimo en el Ejecutivo. El rechazo de la población fue por los insultos, comentarios homófobos y sexistas contra periodistas y líderes políticos.

La Cámara Baja de Estados Unidos

Condenan "comentarios racistas" de Donald Trump

AFP / Washington

La Cámara de Representantes de Estados Unidos, dominada por los demócratas, condenó formalmente los "comentarios racistas" del presidente Donald Trump, una acusación previamente rechazada por el magnate republicano, mientras sigue creciendo la polémica por sus ataques contra cuatro congresistas pertenecientes a minorías.

La resolución fue adoptada con el voto de los 235 demócratas y sólo cuatro legisladores republicanos, mientras que el liderazgo del partido gobernante se mantuvo con el Presidente.

"La Cámara de Representantes condena enérgicamente los comentarios racistas del presidente Donald Trump que han legitimado e incrementado el miedo y el odio hacia los nuevos estadounidenses y hacia la gente de color", dice el texto aprobado.

En una serie de tuits el fin de semana, Trump atacó a Alexandria Ocasio-Cortez (representante de Nueva York, de origen puertorriqueño), Ilhan Omar (de Minnesota, estadounidense nacida en Somalia), Ayanna Pressley (una legisladora negra que representa a Massachusetts) y Rashida Tlaib (de Michigan, de ascendencia palestina) y les aconsejó retornar a su país.

Las cuatro legisladoras son apodadas "El escuadrón" por algunos medios. Destacan por su intensa actividad en redes sociales y por posiciones escoradas hacia la izquierda.

AFP



Representante de EEUU, Ilhan Omar, tras resolución.

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Transportistas: chantajes inaceptables

Editorial

En "homenaje" a la efeméride paceña, la Federación de Choferes de La Paz ha vuelto a arremeter con su acostumbrado bloqueo de las mil esquinas, en el que sus afiliados se despliegan por toda la urbe impidiendo el paso de vehículos. La razón esta vez es la disconformidad con el cobro por infracciones, el parqueo tarifado y lo que ellos denominan la "invasión de rutas" por el transporte municipal.

Desde tempranas horas de un día que precede a un feriado en el que muchos ciudadanos tenían urgencias laborales, los choferes nuevamente tomaron triste protagonismo. Conviene detenerse en sus argumentos: 1) El cobro de infracciones es un derecho que se aplica ante una obligación ciudadana, que es la de respetar las normas de tránsito. Algo que los choferes del transporte público debieran ser los primeros en cumplir. De modo que oponerse a ello es, cuando menos, un absurdo.

2) El rechazo al parqueo tarifado es otro absurdo, pues quienes conducen vehículos de transporte público no lo utilizan. En todo caso, quienes podrían reclamar por ello serían los ciudadanos comunes y corrientes, que desean estacionar en alguna parte de la ciudad.

3) Finalmente está el punto neurálgico: el reclamo por "la invasión de rutas del transporte municipal", que sin ser demasiado perspicaces adivinamos es el centro de la protesta. Como se sabe, recientemente fueron presentados los ChikiTiti, buses de tamaño mediano -un poco más grandes que los minibuses que circulan por miles en todo el país- que el Gobierno municipal de La Paz incorporará en unas semanas al servicio del transporte público, y que cubrirán nuevas rutas, especialmente en barrios alejados y laderas.

Obviamente, los choferes sindicalizados ven esto como una amenaza a su monopolio y en vez de encontrar la forma de unir esfuerzos para que se produzca una mejora efectiva en el transporte, quieren impedirlo.

Es, insistimos, inaceptable que una ciudad tenga secuestradas sus iniciativas para mejorar uno de sus problemas más acuciantes, como es el del transporte público, por las presiones e intereses corporativos de un sector.

> Es inaceptable que una ciudad tenga secuestradas sus iniciativas para mejorar uno de sus problemas más acuciantes, como es el del transporte público.

Muchos grupos de presión en Bolivia actúan por encima de la ley, haciendo bloqueos, paros y manifestaciones diversas. Está en el ADN nacional la falta de respeto a las normas y a los derechos de los otros ciudadanos, pero uno de esos sectores, quizás el más evidente con estos rasgos, es el que conforman los transportistas. Sus ventajas son variadas: los afiliados a esas asociaciones son numerosos, dependen de su propio trabajo y tienen gran capacidad de movilización. Por esas razones, actúan como si estuviesen por encima de la ley. O, en realidad, están por encima de la ley.

Para La Paz la solución al problema del transporte público implica un enorme desafío: hemos vivido siempre sujetos a las imposiciones de un sector que no brinda un buen servicio, que complejiza la convivencia ciudadana y que no está dispuesto a mejorar en calidad.

Es cierto que los problemas con los choferes se dan en varios países del mundo. A ello, por ejemplo, obedece que existan resistencias a innovaciones y cambios en los sistemas de transporte público o reacciones adversas a la incursión de avances tecnológicos como el servicio de Uber, pero los grados de legitimación del prebendalismo y el chantaje de los choferes en Bolivia llegan a niveles insólitos.

> Los choferes deben acatar las normas y disposiciones, y deben saber que el transporte es un servicio al ciudadano, no un negocio que les pertenece.

Si a ello se añade que, además, las condiciones que brindan a sus usuarios son deplorables, que sus vehículos están en mal estado y son contaminantes, el balance es todavía peor.

La ciudadanía debe condenar enérgicamente, de hecho ya lo hizo durante la jornada de paro, este tipo de presiones y no permitir que los abusos continúen.

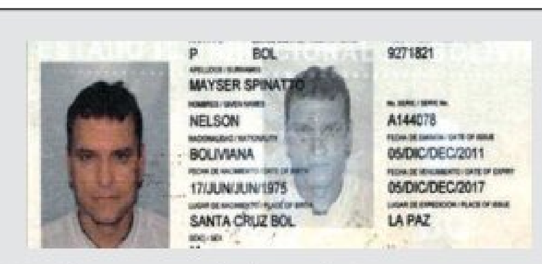
Los choferes afiliados deben acatar las normas y disposiciones, y deben saber que el transporte es un servicio al ciudadano, no un negocio que les pertenece.

La ciudad de La Paz merece mejorar sus condiciones de transporte y quienes desean dedicarse a esta actividad tendrán que adecuarse a estas demandas.

Cosa seria / Abecor



Enredados



¿Nadie sospechó nada?

Oscar Díaz Arnau

Mauriel, un conocido dirigente del fútbol en #Bolivia, tenía doble identidad. Lo vinieron a "descubrir" cuando lo acribillaron en el centro de #SantaCruz. El hombre hizo un aporte extraordinario a uno de los clubes más importantes del país y nadie sospechó nada. Algo no cuadra. (Twitter)

Seguimiento por satélite

Rafael Loayza

Álvaro trata a los indígenas cual hijos, les habla como a niños, les dice que el coco vendrá si se portan mal y que los castigará. Es pues la "paternidad patológica" del hombre blanco (de espíritu patriarca, colonizador y racista) que somete paternalmente a sus inferiores. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

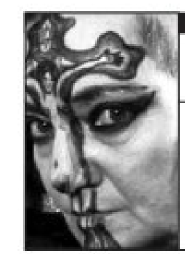
Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash). **Jefe de Redacción Digital:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales. **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D. **Gerente Comercial:** Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz. **Teléfonos: Central:** (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709 **Suscripciones:** (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"No hay una prueba tazada, no podemos hablar de una prueba contundente (que tenemos contra Franclin Gutiérrez)". *William Alave, fiscal de La Paz*



Desde la acera de enfrente / María Galindo

Hágase la vasectomía señor Presidente, dé el ejemplo

El plan del Gobierno para dizque declarar prioridad la lucha contra el feminicidio y la violencia contra las mujeres es un plan electorero, demagógico y que da la espalda a las mujeres en lucha y a nuestras propuestas.

Se trata de un plan lírico que no va a servir para nada; es más, ratifica que con este Gobierno hay sordera, no hay diálogo y que las mujeres que rodean al Presidente, que son las que supuestamente respaldan este plan, no tienen ideas y tienen los vínculos rotos con quienes estamos en lucha.

No se ha tomado ni una sola de nuestras propuestas. ¿Por qué? ¿Acaso porque no tenemos camiseta del partido?

La fuerza de lucha contra la violencia, la Felcv es un nido de corrupción, no importismo y falta de profesionalidad; y no se trata de que mujeres integren esa fuerza, eso ya pasó con la Brigada de Protección a la Mujer, a la que ningún policía quería acudir porque no representaba ni prestigio, ni dinero. Hoy pasa exactamente lo mismo.

Así como sucedió con el Segip, que se convirtió en un servicio civil, de la misma manera la lucha contra la violencia debe ser un servicio multidisciplinario civil y no policiaco, dejando en manos de la Policía únicamente los casos de feminicidio.

Es tan declarativo este plan que llega a ser insultante porque no se va a concretar en nada. En la educación secundaria se debe implementar la educación sexual a todos los niveles como materia y es en esa materia que l@s jóvenes tienen que tener derecho al conocimiento de sus cuerpos, de métodos anticonceptivos, de embarazo y aborto, de homosexualidad, de derecho a decidir sobre tu propio cuerpo: desde cómo vestirte hasta cuándo quieres ser madre.

Y en esa misma materia se debe enseñar lo que es la toxicidad del amor romántico y la apropiación de tu cuerpo como acto de poder; es en esa misma materia que se debe diferenciar sexo de violencia, sexo y atracción de acoso sexual. El derecho a la educación sexual ha sido conquistado en todos los países de la región, menos en el nuestro. En la Argentina de Cristina Kirchner, en el Brasil de Lula, en el Uruguay de Mujica.

> **Parar la** violencia contra las mujeres supone cambios estructurales y empieza por escuchar a las mujeres, y nuestras propuestas.

Las mujeres que rodean al Presidente son mujeres venidas de las ONG, que han usado el Estado para trepar sin convicciones feministas, sin calle, sin lucha social y, por tanto, las propuestas que de este tipo de mujeres salen son propuestas carentes de conocimiento de la realidad; son carentes de consecuencias prácticas.

No quieren declarar la alerta roja nacional y disponer recursos cuando los están malgastando en su campaña electoral y dicen que los recursos saldrán del presupuesto de seguridad ciudadana, que es un presupuesto que va mayormente a una Policía inepta y machista.

Es urgente una auditoría jurídica de los feminicidios, como logramos hacerla con el exdiputado Canelas en el caso de Isabel Pillco, demostrando que para liberar al feminicida se habían cometido más de 10 injusticias.

El propio Presidente también tiene claves importantes para parar esto porque es un productor de violencia y machismo, por eso mismo, si reflexionaría, si dejara de cometer actos de machismo en cada paso, en cada declaración, eso impactaría muchísimo.

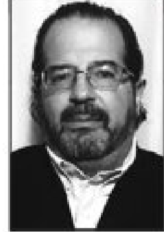
Los hombres tienen que usar condón si no quieren ser padres o hacerse la vasectomía y el primero en someterse a esa operación debería ser el Presidente.

Los hombres deben pagar la asistencia familiar y el proceso no debe ser humillante, y doloroso, como es ahora. Además, ser padre no es pagar un sustento, sino asumir crianza, por eso es tóxico que tengamos un Presidente que mete a la cárcel a la mujer que lo ha denunciado como padre irresponsable, como el caso de Gabriela Zapata. El 30% de los feminicidios se dan en esas mismas circunstancias: los hombres matan a sus compañeras para no pagar la asistencia familiar o exigen criar al niño sólo por no pagar la asistencia familiar.

Hay que abolir el Servicio Militar Obligatorio y revisar, a partir de esta abolición, el concepto de hombría que manejamos en la sociedad boliviana. Aún hoy al joven que se atrasa en sus ejercicios le ponen pollera o lo hacen trotar, insultándolo de mariquita, de mujer. Lo mismo pasa con el corrupto en las comunidades.

Parar la violencia contra las mujeres supone cambios estructurales y empieza por escuchar a las mujeres, y nuestras propuestas.

María Galindo es miembro de Mujeres Creando.



Oikos&finis / Armando Álvarez Arnal

De estable a negativa

En días pasados, la calificadora de riesgo internacional Fitch Ratings revisó la perspectiva a largo plazo de la deuda del país en moneda extranjera de Estable a Negativa. La calificación de riesgo es una opinión independiente y fundamentada emitida por instituciones especializadas respecto a la capacidad que un país tiene para honrar en tiempo y forma las deudas que asume.

Las escalas de las calificaciones de las deudas de países a largo plazo (que pueden variar según la calificadora en cuanto a la letra asignada mas no en cuanto al significado) van de AAA que significa una alta capacidad de pago a D que significa incumplimiento de las deudas asumidas. Entre ambos extremos y a medida que la capacidad de pago disminuye las calificaciones van cambiando a AA, A, BBB, BB, B, CCC, CC y C. Pero además, en las escalas AA, A, BBB, BB, B y CCC existen tres subniveles identificados el primero y el último con los signos "+" (el nivel más alto en la escala) y "-" (el nivel más bajo en la escala). El nivel intermedio no se identifica.

Adicionalmente, las calificadoras suelen asignar a cada calificación la perspectiva que tienen respecto a que ésta pudiera mejorar (perspectiva positiva), mantenerse (perspectiva estable) o reducirse (perspectiva negativa).

En los mercados internacionales, las deudas de países con calificaciones entre AAA y BBB- se consideran deudas con grado de inversión, o sea son atractivas de otorgar (en el caso de préstamos) o de invertir (en el caso de bonos soberanos), aunque con distintos niveles de riesgo, claro está. Y las deudas con calificaciones menores a BBB- se consideran deudas basura, o sea son deudas de alto riesgo porque el país emisor o deudor cuenta con baja capacidad de pago o está en incumplimiento.

Para Fitch Ratings, las deudas a largo plazo en moneda extranjera de Bolivia tienen una calificación BB- con Perspectiva Negativa (el nivel más bajo en la escala de BB y con perspectiva a que la calificación se reduzca a B).

> **La calificación** de riesgo será reducida, lo que dificultaría al Gobierno obtener recursos externos para financiar el creciente déficit fiscal.

Los principales argumentos de Fitch Ratings para el cambio de la perspectiva de Estable a Negativa de la deuda a largo plazo en moneda extranjera del país son los elevados déficits fiscales y de cuenta corriente de la balanza de pagos que el país mantiene desde hace varios años, sin perspectivas de revertirse de mantener el Gobierno su política económica.

La constante caída de las reservas internacionales y la incertidumbre en el sector gasífero que es una importante fuente de ingresos por exportaciones, y fiscales, debido a la caída de la producción, menor demanda de los países compradores (Brasil y Argentina) y los pobres resultados obtenidos en el descubrimiento de nuevas reservas. Si bien Fitch no lo menciona, dentro de los factores que generan incertidumbre en el sector gasífero habría que agregar que, a seis meses de la conclusión del contrato de exportación de gas al Brasil, y a tres meses de las próximas elecciones generales, las autoridades de Gobierno no han informado a la población sobre la evolución de las negociaciones para la imprescindible renovación del mismo.

Como el actual Gobierno se mantiene y propone mantenerse en la línea de gastar por encima de las posibilidades del país, está cantado que la calificación de riesgo será reducida, lo que dificultaría al Gobierno obtener recursos externos para continuar financiando el creciente elevado déficit fiscal y que son necesarios para recuperar la persistente caída de las reservas internacionales.

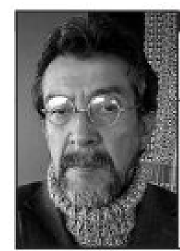
Aunque nunca faltan los inversionistas arriesgados, oportunistas o con otras intenciones, que están dispuestos a prestar a países con dudosa capacidad de pago, a cambio de recibir altos intereses (que incrementan el déficit fiscal), "concesiones especiales" (contratos o asociaciones con empresas del país financiador para obras públicas o explotación de recursos naturales) y/o determinadas garantías, como sería el caso de las entregas de petróleo a futuro que Venezuela otorgó a China y Rusia (recordar que estos países apoyan la continuidad de Maduro).

Armando Álvarez Arnal es analista económico y financiero.



Frase célebre

"Podrán arrancar mil flores, pero no podrán detener la primavera".
Germán Abdala, sindicalista y político argentino (1955-1993)



Huella digital / Ricardo Calla Ortega

Adversidades inesperadas: más cifras y devaneos electorales (III)

La lucha electoral en Bolivia está a punto de comenzar. Los principales contendientes –el oficialista y autoritario MAS y la opositora y democrática CC– preparan sus listas de candidatos para el senado y diputaciones bajo la presión de un contexto con adversidades y oportunidades para los dos bandos.

Adversidad para el MAS: la renuncia de Edwin Rodríguez a la candidatura vicepresidencial del MDS de Rubén Costas y Oscar Ortiz, que daña en algo o en mucho –es aún prematuro pronosticar nada con demasiada certeza sobre un proceso electoral que todavía tiene tres largos meses de recorrido– la fuerza de Ortiz para restarle votos opositores a Carlos Mesa, y, por esa vía, mejorar las posibilidades del MAS de ganar la presidencial en octubre. El duro golpe que ha sufrido Ortiz con la renuncia de Rodríguez ha puesto de cabeza a los estrategas del MAS ya que la ayuda que le significaba a Evo Morales tener a un Oscar Ortiz activo y dinámico restándole a Mesa cerca del 10% de la votación opositora ahora se ha descalabrado parcialmente.

La posibilidad de que la candidatura de Ortiz se derrumbe y que el 10% de este candidato pase a engrosar el voto de Mesa ha generado pánico en el Palacio Quemado. Se informa de intensas y tirantes reuniones en la plaza Murillo, a altas horas de la noche o muy temprano en la madrugada, y de ministros estresados que entran y salen del edificio gubernamental con mandados de urgencia para reunirse con potenciales candidatos al senado y diputados con algún perfil capaz de sumarle votos a un Evo Morales ahora fragilizado.

Evo Morales estaría muy preocupado y comienza –informan desde dentro del Palacio– a maltratar con su mal humor a sus emisarios: la pesadilla para el MAS de que al potencial de voto de Mesa se le sume siquiera un 5% o, peor, el 10% del voto de Ortiz, ronda en el aire.

Primero, es obvio que como la campaña presidencial de Mesa ha comenzado recién a desplegarse es de preverse que de aquí en adelante el potencial de voto a favor de Carlos Mesa comience a escalar desde el más o menos 30% en el que se ha mostrado estacionario en el último año.

Con la presentación pública de las nueve principales candidatas a senadoras de CC el lunes 15 de julio reciente –una propuesta electoral que con seguridad le ha de sumar a Mesa parte de la votación femenina hasta hoy indecisa–, la campaña de CC finalmente ha entrado al ruedo.

> **Para Rubén** Costas y Oscar Ortiz ha llegado la hora de enfrentar su imagen como opositores al MAS en el espejo de la realidad.

Un previsible aumento del voto hasta algo más o menos del 35% para Mesa era de esperarse como efecto normal posible de la campaña que se ha venido preparando para los siguientes tres meses para las condiciones previas de disputa entre los tres binomios previamente relevantes Morales-García, Mesa-Pedraza y Ortiz-Rodríguez.

Sin embargo, ahora que el binomio Ortiz-Rodríguez se ha fracturado, la pesadilla de que Mesa se acerque al 40% o lo supere empieza a atormentar al MAS. Quizá ahora, con el descalabro sufrido por Ortiz, la segunda vuelta sea inevitable en la siempre algo imprevisible Bolivia.

Tan grave parece ser el pánico del MAS que sus estrategas han pasado a poner en marcha todo un operativo para resolverle los problemas a la candidatura de Ortiz. Oscar Ortiz, para el MAS, necesita un candidato vicepresidencial que cubra y remedie inmediatamente el vacío y el daño provocado a la candidatura del MDS (Bolivia Dice No) por la intempestiva renuncia de Rodríguez. Asombrosamente, el MAS ha pasado él mismo a buscar suplir a Ortiz con un candidato vicepresidencial con supuesta capacidad de reemplazar a Rodríguez y apuntalar el esfuerzo electoral del MDS. Así, como quién nada hace, el propio Víctor Borda, actual presidente de la cámara de diputados, pasó en declaraciones de prensa a respaldar a Rafael Quispe como un posible candidato vicepresidencial de reemplazo para Ortiz, luego de que el diputado de UD Wilson Santamaría lanzara, el fin de semana último, a rodar el nombre de Quispe para reemplazar al renunciante Rodríguez y con ello buscar rearmar la desvencijada candidatura del a la sazón muy golpeado Ortiz.

Aún más llamativamente, la impetuosamente oficialista periodista del MAS, Susana Bejarano, en su programa televisivo *Esta Casa no es Hotel* del domingo 14 último, no pudo contenerse y se lanzó de frente a promocionar a Rafael Quispe como candidato vicepresidencial para Oscar Ortiz. Poco menos que forzando a sus invitados a discutir sobre las adecuadas perspectivas de Quispe para llenarle el vacío vicepresidencial actual a Oscar Ortiz. Bejarano incluso dio a entender que el Tribunal Supremo Electoral no necesariamente irá a cerrarle el paso a Quispe como posible sustituto de Rodríguez.

Si Oscar Ortiz le acepta el favor al MAS, quién abiertamente muestra pretender habilitarle un vicepresidenciable como Quispe para remediar su desafortunada situación actual, habrá sin duda hecho un "pacto con el diablo" –un pacto de acuerdo explícito con el MAS– que nada podrá ocultar. Para Rubén Costas y Oscar Ortiz ha llegado, en todo caso, la hora de enfrentar su imagen como opositores al MAS en el espejo de la realidad.

Ricardo Calla Ortega es sociólogo.

JUAN DE DIOS VILLARROEL

Las elecciones vía Facebook

Mucho se ha demostrado cómo el marketing digital ha entrado para imponer por completo la conversación electoral y generar influencia en el voto. Cabe mencionar también que su buena implementación tiene eco en el terreno físico, lo cual termina fomentando mayor militancia. Muy al contrario de como hace años se hacía en la política tradicional, que partía desde el esfuerzo en terreno para concluir en militancia.

Se van publicando poco a poco los presupuestos que se destinarán para la campaña oficial y podemos observar cómo será el presupuesto de Comunidad Ciudadana, alrededor de siete millones y medio de dólares, que a primera vista suenan mucho, pero en costos e implementación es por demasiado un presupuesto muy bajo.

Se considera generalmente que un 10% se destina para marketing político del presupuesto total de campaña; es decir: vallas, banderas, manejo de redes sociales, software, sueldos operativos y publicidad pagada en diversas plataformas digitales.

Es decir, que de los 750 mil dólares que equivalen a este 10%, se oscila que unos 250 mil dólares podrían ir para publicidad pagada, ya que lo demás se destinaría a sueldos, alquiler de herramientas digitales y los elevados costos de publicidad tradicional, como espots en televisión, radio y periódico durante estos futuros tres meses.

Sólo para dar un panorama de cómo son los números de Audience Network (Plataforma de anuncios de Facebook) en Bolivia, para llegar sólo una vez a la totalidad del electorado nacional se necesitarían tres millones de dólares en una estrategia de imposición, dejando de lado cualquier factor de creatividad, viralización o cualquier implemento que impulse de manera orgánica el alcance de un candidato en redes sociales.

> **En fin, esta** elección es el inicio de un cambio generacional para afrontar campañas políticas. Estamos tarde, pero al fin en progreso.

En otros países de la región se contempla como estrategia digital llegar al menos cuatro veces al electorado, para de ahí generar un votante potencial.

¿Cambiará el panorama? ¿La oposición marcará agenda o seguirá el oficialismo dominando la conversación nacional en esta etapa electoral? Tengo entendido que alrededor de cinco agencias de marketing político internacionales están ya trabajando con el gobierno, eso significa trabajo dedicado por segmento, plataforma, análisis y contención de cualquier tipo de coyuntura. En fin, esta elección es el inicio de un cambio generacional para afrontar campañas políticas. Estamos tarde, pero al fin en progreso.

Juan de Dios Villarroel es asesor comunicacional.

SAMSUNG LLEVÓ CONECTIVIDAD A GAMER CON BOLIVIA



Cerca de 5.000 fanáticos de los videojuegos, programadores y artistas locales disfrutaron de la tercera versión del Gamer Con Bolivia, la convención de videojuegos más grande del país. Uno de los espacios más visitados fue el de Samsung, que armó una zona de experiencia de juego en la que sus monitores y smartphones elevaron los torneos a altísimos niveles con su conectividad, y sus características, especialmente diseñadas para cumplir con las expectativas de los apasionados de este tipo de entretenimiento, dice un boletín informativo de Samsung.

"El protagonista fue sin duda el modelo JG50, con presentaciones de 27 y 32 pulgadas, que tiene una curvatura de pantalla de 1200R de gran resolución (WQHD), que permite contar con un panorama más amplio de todo el campo de batalla. Estos monitores cuentan con 144Hz que hacen que la experiencia de juego sea fluida y los jugadores puedan tener mayores ventajas y adelantarse a sus oponentes. Poderosas funciones que combinadas ofrecen la calidad de imagen y el rendimiento necesarios en videojuegos intensos y exigentes", precisa el documento.

"El monitor JG50 cumplió su objetivo de brindar una experiencia inmersiva de juego, con un amplio ángulo de visión y con protección ocular. Tiene la última tecnología de gráficos y proporciona nitidez superior, incluso en las partes más brillantes y oscuras del juego", explicó Rafael Gantier, LCD Product Manager de Samsung Bolivia.

Otro atributo que destacó del monitor durante los torneos fue la posibilidad de seleccionar opciones de visualización preestablecidas con un menú digital en pantalla. Además, los participantes podían alternar fácilmente sus turnos gracias a que el monitor tiene una función que permite crear hasta tres perfiles separados, dice Samsung.

BUSCAN FORTALECER OFERTA EDUCATIVA PARA INDUSTRIA

Con una inversión total de 120 mil dólares, la Cooperación Suiza y Nestlé Bolivia firman una alianza para mejorar las oportunidades de formación técnica profesional en el sector industrial de Santa Cruz, contribuyendo a empleabilidad a través del fortalecimiento de las carreras de mecánica electrónica y electromecánica de Infocal, así como mediante un novedoso programa de practicantes para la industria, dice un boletín informativo de la Cooperación Suiza y Nestlé Bolivia.

"Esta novedosa alianza público-privada durará tres años y se enmarca en la iniciativa Alianza con el Sector Privado (Engagement with the Private Sector–EPS) de Suiza y en la Iniciativa por los Jóvenes en la que trabaja Nestlé hace más de cuatro años en Bolivia. Nestlé es la primera empresa privada suiza residente en Bolivia con la que el Gobierno suizo entabla este tipo de acuerdos en pro de los/as jóvenes en Bolivia. El proyecto será ejecutado por la ONG Centro de Multiservicios Educativos-Cemse y a través de ella se fortalecerá a Infocal Santa Cruz", indica el documento.

Gracias a este acuerdo, mujeres y hombres, con edades entre 18 y 24 años, accederán a oportunidades laborales en el sector industrial. El objetivo final es apoyar en la formación de 720 jóvenes en áreas técnicas, de forma que aumenten sus posibilidades de empleabilidad. Además, cada año, Infocal Santa Cruz otorgará la Beca Nestlé a dos estudiantes, quienes gozarán de una liberación del 100% del costo de su carrera técnica durante todo el programa de estudios.

Nestlé será la empresa líder para la implementación del Programa de Practicantes; sin embargo, se espera diseminar un modelo que inspire a otras empresas privadas suizas, bolivianas o de otra nacionalidad en el país, señala información de la Cooperación Suiza y Nestlé Bolivia.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Amazonas, el banquete de los depredadores



ANÁLISIS Una disputa con el gigante del comercio electrónico Amazon pone a varios países a discutir sobre un dominio en internet, pero no sobre el problema de fondo: la pérdida del bosque que sigue imparable.

María Clara Valencia/
Connectas

En los últimos meses ha estado sonando la pelea que tiene la firma Amazon con los países que albergan el bioma amazónico por el nombre del dominio de internet. Amazon, que el español traduce Amazonas. Tras años de demandas, la empresa finalmente obtuvo el derecho de utilizar el nombre y sus variantes. Pero lo que sigue sin resolverse en el Amazon es el tema más importante: la deforestación.

Un reciente informe del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) alertó sobre un aumento en la pérdida del bosque de 60% en la región amazónica, comparando junio de 2019 y el mismo mes del año anterior; es decir, que en ese mes se perdieron 762,3 kilómetros cuadrados de vegetación. El caso más preocupante es el de Brasil, que en lo que va de 2019 ha perdido 2.273.6 kilómetros cuadrados, lo equivalente a 1,5 veces el territorio de la ciudad de Sao Paulo. Es el peor registro desde 2016.

Otros países van por el mismo camino... Colombia perdió 138.176 hectáreas de Amazonia en 2018; en todo el territorio peruano (60% Amazonia) se perdieron 250 mil hectáreas; en Ecuador se han tumbado 429 mil hectáreas entre 2001 y 2018.

Las cifras muestran que más allá de los líos con Amazon, los gobiernos de la región no están suficientemente interesados en la defensa de la selva. El conflicto legal con la empresa de comercio electrónico desató la reacción inmediata del ministerio de exteriores de Brasil, que lamentó la decisión al considerar que "no tiene suficientemente en cuenta el interés público definido por ocho gobiernos (de América del Sur), en particular la necesidad de defender el patrimonio natural, cultural y simbólico de los países y pueblos de la región amazónica". Pero los problemas de Amazonas no se limitan a un dominio de internet ni es ese el principal inconveniente para defender ese patrimonio natural cultural y simbólico.

Brasil, sólo en 2018 perdió 1,3 millones de hectáreas, según reveló un informe de Global Forest Watch. Es la mayor deforestación del mundo. La construcción de carreteras, hidroeléctricas, la expansión ganadera y de cultivos varios está arrasando con la selva bajo la anuencia del presidente Jair Bolsonaro, cuyo gobierno está abiertamente favoreciendo la expansión comercial en la selva.

Pero Brasil no es el único. Cada país amazónico suma deforestación, aunque con problemáticas particulares. ¿Qué está pasando en la selva tropical más grande del mundo? A pesar de que existen distintas figuras de conservación a nivel regional, este bioma, que alberga buena parte de la biodiversidad del planeta y que es indispensable para regular el oxígeno, y el agua del mundo, se ha convertido en una mercancía que se transa al mejor postor, sin tener en cuenta la importancia de su riqueza natural ni su fragilidad.

> En Bolivia, la situación no es distinta. Según informó Diálogo Chino, recientemente ese país y China firmaron un protocolo para la exportación de carne.

Cerca de 33 millones de personas viven y dependen directamente de la selva, entre ellas 1,5 millones de indígenas. Además, este bioma es el hogar 40.000 especies de plantas, 1.300 especies de pájaros y de unos 430 mamíferos.

Colombia es un caso preocupante. Ocupa el cuarto lugar en el mundo en deforestación, sólo superada, además de Brasil, por la República del Congo e Indonesia. Según las últimas cifras del Gobierno, perdió 138.176 hectáreas en la Amazonia en 2018. Y aunque se cortaron 5.971 hectáreas menos que en 2017, la pérdida de bosque sigue avanzando.

En 2018, Colombia deforestó 197.159 hectáreas de bosque.

En este país, el presidente Iván Duque ha hecho énfasis en el impacto de los cultivos ilícitos en la selva y ha centrado su política en la persecución de las siembras de coca y en estrategias de choque, apoyado por Estados Unidos. Sin embargo, más allá de lo ilegal, están los grupos de poder avanzando selva adentro ante la debilidad del Estado para detenerlos. El acaparamiento de tierras por parte de inversionistas de finca raíz está convirtiendo a pasos agigantados la selva más grande del mundo en pastizales.

En el caso de Colombia, distintos investigadores han alertado acerca de que más que la coca, la expansión ganadera en lugares que antes ocupaba la guerrilla, tras la firma del acuerdo de paz, es la principal deforestadora. "Sabemos que debemos modificar el modelo de expansión de la frontera agropecuaria, que en los últimos 50 años ha resultado en la destrucción de bosque húmedo tropical para el establecimiento de ganadería extensiva, con presencia discontinua de coca, minería y cultivos de pancoger", dijo Juan Pablo Ruiz en un artículo titulado "No toda deforestación es roja", publicado en El Espectador.

Ruiz denunció cómo los campesinos pobres asentados en la Amazonia se convierten en deforestadores pagados a bajo precio por inversionistas de finca raíz que establecen haciendas. "Gracias al desarrollo de infraestructura -subsidiada por el Estado- esa tierra se valoriza y se convier-

Foto NASA



Vista satelital de la región de Manaos en la Amazonia de Brasil, donde se incrementó la tala de árboles.

te en fuente de riqueza y de poder político, y social", escribió. Este fenómeno de grandes finqueros apropiándose de la Amazonia para meter ganado está siendo alertado por distintos analistas que piden soluciones integrales, políticas que detengan la acumulación de tierras, iniciativas reales de conservación y apoyo para las comunidades rurales.

La ampliación de infraestructura, la agroindustria, los hidrocarburos y la minería llevaron a la pérdida de 250 mil hectáreas en Perú en 2018. La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana denunció recientemente que el Programa de Reducción de Emisiones del Perú no enfrenta directamente la deforestación ni analiza los impulsores de deforestación y, por lo tanto, atenta contra los derechos de los pueblos indígenas. La Asociación propone "incorporar el análisis" sobre los impulsores de la deforestación identificados en la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático, así como "profundizar salvaguardas efectivas para frenar la expansión del extractivismo y el agronegocio", indicó un artículo de Servindi.

En Ecuador, por otra parte, la expansión agrícola, principalmente de cultivos de palma, ha destruido, desde 2001 hasta 2018, unas 429 mil hectáreas de la Amazonia ecuatoriana. "Ecuador es el sexto productor de aceite de palma más grande del mundo y el segundo en América Latina, sólo por detrás de Colombia", dice un informe de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada.

En Bolivia, la situación no es distinta. Según informó Diálogo Chino, recientemente ese país y China firmaron un protocolo que abrió las puertas para la exportación de carne bovina boliviana al país asiático, lo cual podría aumentar la deforestación, porque Bolivia pretende exportar 20.000 toneladas de carne en el segundo semestre de este año, cinco veces más de las ventas registradas en todo 2018.

Exportar 20.000 toneladas de carne bovina a China rendiría a Bolivia cerca de 75 millones de dólares. "Cumplir esa meta implica pasar de 13 millones de hectáreas de uso ganadero a 20 millones, según las metas del Plan de Desarrollo Pecuario 2020-2030, presentado por los ganaderos al presidente Evo Morales en enero", dice el artículo que cita a técnicos del sector ambiental preocupados porque la conversación sobre aumento de producción cárnica no incluye temas como el manejo de suelos o el cambio climático.

A su vez, en Venezuela, el informe realizado por varios medios *Amazonia en la encrucijada* reportó el incremento de caminos fluviales y de tierra, utilizados para el tráfico de coca, y la extracción minera, apoyada por el Gobierno desde 2016, que está devastando regiones a lo largo del río Orinoco.

¿Qué integra los distintos problemas de la Amazonia?

La ONG Greenpeace ha denunciado que los problemas en el bosque se originan en la demanda desbocada de materias primas y en el modelo de consumo, y los hábitos del estilo de vida occidental, así como en los desequilibrios del actual sistema económico mundial, que ha convertido a los países del sur en proveedores del norte. Mientras allá se vanaglorian con las políticas verdes que favorecen el ambiente en sus territorios, no están teniendo suficientemente en cuenta su responsabilidad en el daño acumulado en terceros países

Por eso, los ambientalistas han insistido en la necesidad de un pacto mundial para el medioambiente que incluya la degradación ambiental en un país generada por el consumo en otros.

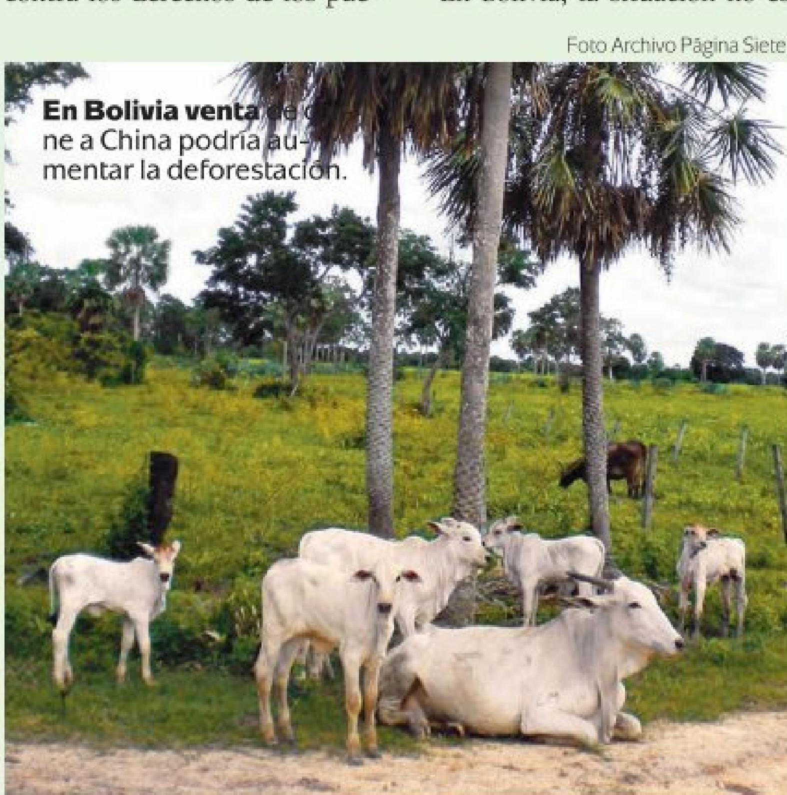
En ese sentido, el Instituto Mundial de Recursos Mundiales (WRI) creó recientemente una herramienta llamada Global Forest Watch que pretende ayudar a detectar la deforestación en toda la cadena de producción o en el portafolio de inversión de las empresas de cualquier tamaño, para poder hacer algo al respecto.

Según el WRI, los usuarios pueden bajar miles de datos de sus proveedores e inversiones, desde información compleja hasta datos destacados de una granja en cierta ubicación para determinar históricos de deforestación, áreas protegidas, etcétera. Una esperanza que ojalá llame la atención de empresarios y ciudadanos.

La Amazonia sigue siendo arrasada a una velocidad de un estadio y medio de fútbol cada minuto. Aunque parece un lugar distante para muchos, está conectada con todos porque de ella depende el abastecimiento de agua de buena parte del continente.

María Clara Valencia es periodista colombiana especializada en temas ambientales y editora de medioambiente en Connectas, una iniciativa periodística que promueve el intercambio de información sobre temas clave para el desarrollo de las Américas.

Foto Archivo Página Siete.



En Bolivia venta de carne a China podría aumentar la deforestación.

Foto Sebastián Toro



Tala ilegal en la vereda Patio Bonito , zona de reserva forestal en Colombia.

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El teniente Daynor Sandoval falleció durante una supuesta emboscada en La Asunta

36 testigos contra Franclin no estaban en el sector donde mataron al policía

● **INVESTIGACIÓN** Los comunarios no pertenecen a la comunidad de San Antonio, sino a otras que son colindantes, pero declararon en contra del líder cocalero, según el cuaderno de investigaciones del caso.

Pamela Pomacahua / La Paz

Los 36 testigos que declararon en contra del líder cocalero Franclin Gutiérrez aseguraron que el día que murió el policía Daynor Sandoval, agosto de 2018, ellos no se encontraban en el lugar del hecho. Además, afirmaron que no son de La Asunta, sino de otras poblaciones yungueñas.

La información del contenido de las 36 declaraciones cursa en el cuaderno de investigación que lleva adelante la Fiscalía contra el dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), acusado por el Gobierno de ser el autor intelectual de la muerte del efectivo de la Policía.

Los pobladores cuentan, en sus testimonios, que no se encontraban en la comunidad San Antonio, donde murió Sandoval, sino que realizaban otras actividades en otros lugares.

Es el caso del agricultor Sandro F. F. de la comunidad Río Blanco. Cuando el investigador le pregunta: "¿Diga usted dónde se encontraba el día 24 de agosto?", él responde: "En Río Blanco, estaba descansando".

"No estaba presente en el lugar, nos enteramos por radio que había emboscada a los policías y que habrían matado a un policía", señala Irene V. G. estudiante de Chulumani.

Archivo



El teniente Sandoval fue velado y enterrado en la ciudad de La Paz.

Benita C. C., ama de casa de Chulumani, coincidió con los demás. "No, no estaba ahí, me enteré por la radio de que el grupo de Franclin se había enfrentado a un grupo de policías", contó.

Como esas declaraciones, el resto de los testimonios tienen el mismo tenor. Los pobladores además aseguraron que no vieron a otros comunarios portar armas, como denunció el Gobierno e indaga la Fiscalía.

El investigador del caso, pregunta al responsable de recaudación del municipio de Chulumani, Clodis A. Z., si "¿sabe de la existencia de grupos armados en el lugar del enfrentamiento, del 24 de agosto?". El funcionario señala: "No, solamente me enteré por los medios de prensa de que había fallecido por una emboscada".

Los testigos, cuyas declaraciones están en el cuaderno de investigación, también contaron que entregaron fotografías, videos y audio de conflictos anteriores al 24 de agosto de 2018 al Ministerio Público, ninguno de ellos relacionados con la muerte del teniente Sandoval.

Exfiscal aseguró que no hay pruebas

En un audio publicado por **Página Siete**, el exfiscal Carlos Mariaca reveló que no hay pruebas para presentar la acusación formal contra el dirigente cocalero Franclin Gutiérrez. Sin embargo, en febrero de este año, el entonces funcionario fue apartado de la Fiscalía sorpresivamente.

El lunes, el fiscal departamental, William Alave, afirmó que no se puede hablar "de una prueba contundente" en la etapa investigativa contra el líder de Adepcoca.

La autoridad insistió en que existen elementos que responsabilizan al dirigente cocalero de ser el supuesto autor intelectual de la muerte del teniente Daynor Sandoval porque, según él, el Gobierno presentó fotografías, videos, además de las declaraciones testificales.

Gutiérrez se encuentra en la cárcel de San Pedro desde el 28 de agosto de 2018. Ya son 11 meses de encarcelamiento y ya al menos siete veces se le negó la libertad.

Archivo

Policías en La Asunta, tras la supuesta emboscada.

Los comunarios se enteraron por radio de la muerte del policía

Los pobladores de las diferentes regiones de los Yungas de La Paz se enteraron por radio y Facebook de la muerte del policía Daynor Sandoval. Así señalan las 36 declaraciones testificales que se encuentran en el cuaderno de investigación que lleva adelante la Fiscalía contra el dirigente cocalero Franclin Gutiérrez.

"Nosotros mediante la radio nos enteramos de lo que estaba pasando en San Antonio", dijo María del Carmen C. C., agricultora de la comunidad de Tiquipaya.

"Por los medios de comunicación y redes sociales nos enteramos de la muerte del teniente, era pariente de Huancané, a quien la FTC había ingresado a La Asunta a erradicar coca", señala Álvaro A. Z., del municipio de Chulumani, según su declaración ante la Fiscalía.

"Por la radio , me enteré de que había un fallecido en el enfrentamiento, que lo llevaron en helicóptero y de que era un joven policía de la localidad de Huancané", declaró Jhonny C. A. ante el investigador, cuando le preguntó si conocía los hechos suscitados el 24 de agosto de 2018.

Pollos muertos

Amparo O. M., Adriana O. A., María del Carmen C. C., Roberto C. Reynaldo F. M. y Angélica B. presentaron una acción de amparo constiticional contra Franclin Guitiérrez, y denunciaron que sus derechos fueron vulnerados al ser expulsados de sus comunidades. Además, contaron que sus pollos habían sido envenenados.

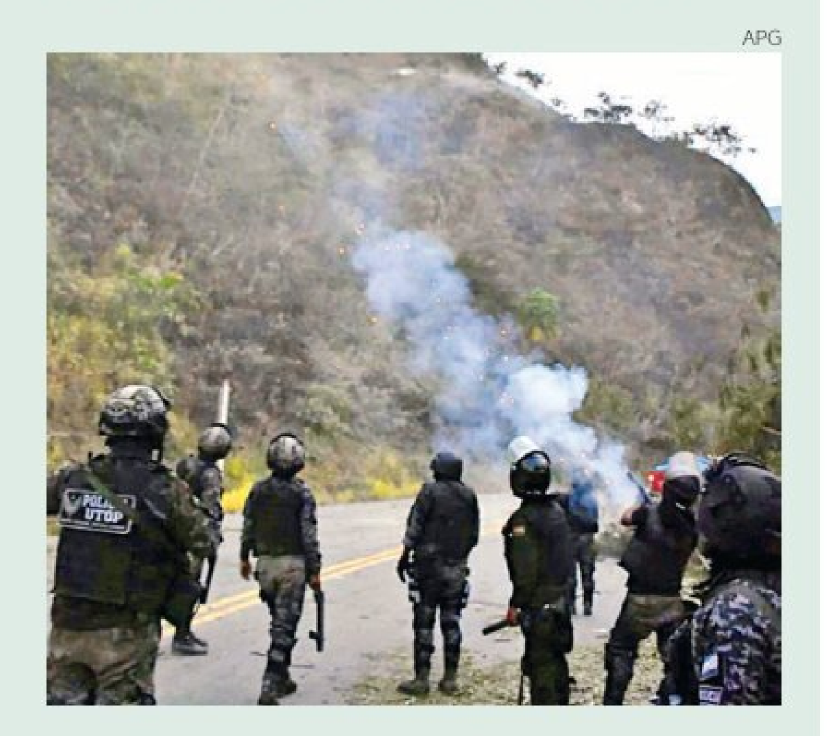
"En la huerta aparecieron siete de mis pollos criollos envenenados de tamaño mediano. En abril también aparecieron 10 pollos muertos e hice conocer al Defensoría del Pueblo de la ciudad de La Paz", señala la denuncia realizada por María del Carmen C. C.

El amparo fue presentado en el juzgado público Civil Comercial de Sentencia penal de Chulumani, pero éste fue rechazado porque no hubo los elementos suficientes contra los responsables mencionados.

Fiscalía: "No podemos entrar a los Yungas"

Adepcoca dice que dará garantías para la reconstrucción

APG



Los policías en la carretera en La Asunta de los Yungas.

Pamela Pomacahua / La Paz

César Apaza, dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), garantizó a los fiscales ingresar a la comunidad San Antonio, cerca de La Asunta, para realizar la inspección técnica ocular seguida de reconstrucción con el fin de que se dé con el autor de la muerte del teniente Daynor Sandoval.

"Nosotros les vamos a dar la plena garantía para que haga la reconstrucción del caso, así se pueda descubrir al verdadero culpable", dijo el dirigente en entrevista con Panamericana.

El 24 de agosto de 2018, Sandoval y otros oficiales se trasladaron a la región de San Antonio, municipio de La Asunta, a realizar la erradicación de coca excedentaria. Pero, según denunció el Gobierno, los policías sufrieron una emboscada por parte de los comunarios en la que el teniente falleció por un disparo de bala en la pierna. Otros siete resultaron heridos.

Como consecuencia de este hecho, el máximo dirigente de la Adepcoca, Franclin Gutiérrez, fue acusado de ser el autor intelectual de la muerte del efectivo del verde olivo. Por esa razón el cocalero fue enviado a la cárcel de San Pedro el 28 de agosto de 2018.

A casi un año de investigación de la Fiscalía, la defensa de Gutiérrez solicitó en cinco oportunidades al Ministerio Público la realización de la inspección técnica ocular seguida de la reconstrucción, pero no tuvo respuesta alguna, pese a que incluso existe una conminatoria del juez Octavo de Instrucción Penal, Orlando Rojas.

El lunes el fiscal departamental, William Alave, dijo que los investigadores no tienen las garantías para realizar esos actuados; sin embargo, indicó que, en el hipotético caso de que ya no se tenga una acusación, la inspección técnica ocular y la reconstrucción se realizarán en la etapa de juicio oral. El representante del Ministerio Público espera tener una respuesta favorable.

Sin embargo, el dirigente Apaza mostró su preocupación por la declaración de la autoridad. "Para nosotros es preocupante. Si quiere garantías nosotros predispuestos a darles, nosotros como ejecutivos de Sud Yungas de Chulumani".

Asimismo, se refirió a la declaración de la autoridad cuando dijo que no hay una prueba contundente contra Gutiérrez. "Entonces de qué estamos hablando, de qué pruebas hablan si no hay".

"El compañero Gutiérrez y Sergio Pampa están siendo perseguidos, el Gobierno ha ido sembrando pruebas para hacer la persecución y acallar a los cocaleros. Pido al Gobierno que deje de hacer persecución política a nuestros dirigentes. Los Yungas lo único que hizo es pedir desarrollo porque no hay desde los 13 años de Gobierno" manifestó el dirigente cocalero de Adepcoca.

ABI



La reunión entre Evo Morales, los jefes militares y autoridades del Ejecutivo, en el Palacio.

Contemplará proyectos antidroga y anticontrabando

Evo y FFAA perfilan un plan de defensa del Estado hacia 2025

PROYECTO Los jefes militares presentarán sus proyectos de su área para encarar la defensa de Bolivia, defensa civil y doctrina, entre otros.

Agencias / La Paz

El presidente Evo Morales se reunió ayer con el Alto Mando Militar para perfilar el Plan de Defensa Nacional que será incluido en la Agenda Patriótica 2020-2025, informó el ministro de Defensa, Javier Zavaleta.

En esa reunión, que se realizó en la Casa Grande del Pueblo, la autoridad informó que participaron los ministros de Obras Públicas, Óscar Coca; de Economía, Luis Alberto Arce; y de Planificación, Mariana Prado.

"Es una reunión en la que el Mando Militar, es decir, los oficiales miembros del Comando en Jefe, del Estado Mayor y los tres comandantes de las tres fuerzas presentan su propuesta del área militar en la defensa en Bolivia, con el fin de establecer los objetivos y los grandes proyectos que se van a desarrollar en el área de la defensa hasta 2025, para incluirlo en la Agenda Patriótica", dijo el ministro Zavaleta, citado en un comunicado de prensa del Ministerio de la Presidencia.

El ministro explicó que el Plan de Defensa Nacional, que perfila el presidente Evo Morales, junto con el Alto Mando Militar, no sólo implica asuntos estrictamente militares, sino también temas relacionados con defensa civil y estrategias de cooperación para el desarrollo y la lucha contra el narcotráfico y el contrabando.

En una conferencia de prensa dada en la Casa Grande del Pueblo, la autoridad de Defensa dijo que ese plan, que implica la ejecución de programas y proyectos, debería desarrollarse en los próximos cinco años.

"El desarrollo del sector defensa no sólo tiene que ver con asuntos estrictamente militares, sino también con defensa civil, estratégicas para cooperar con el desarrollo y fundamentalmente para la lucha contra el contrabando y la lucha contra el narcotráfico", explicó.

Zavaleta informó que en la reunión entre el Jefe de Estado y los comandantes de las Fuerzas Armadas se abordaron los proyectos y necesidades de estos últimos para garantizar el desarrollo de ese plan; sin embargo, dijo que la reunión quedó en un cuarto intermedio.

"Esto termina en proyectos y programas que deberían desarrollarse en los próximos cinco años, y obviamente representa una inversión para el Estado", apuntó el ministro.

Agregó que en la próxima reunión, que se estima sea el próximo lunes, se debatirá también sobre la actualización de algunas normas "que tiene que ver con la doctrina misma de cada una de las tres fuerzas y de sus operaciones conjuntas".

Las Fuerzas Armadas elaboraban al menos cinco proyectos de ley, entre ellas la modificación a la Ley Orgánica de la institución castrense con el compromiso de analizar la "descolonización" de esa entidad.

No obstante, hasta la fecha no se conoce si estos documentos ya fueron presentados a la comisión respectiva de la Asamblea Legislativa Plurinacional, instancia que deberá analizar los proyectos y pedir a los militares algunos cambios, si es que así lo requieran. Los militares de bajo rango marcharon y se movilizaron en 2014 para pedir a sus jefes y al Gobierno tener las mismas oportunidades que los oficiales. Este movimiento generó cientos de retiros en las FFAA.

Policía Boliviana

▶ **Instrucción** • El presidente Evo Morales pidió, el 24 de junio, a los miembros de la cúpula de la Policía Boliviana que preparen el plan de la institución con miras a la agenda 2025.

▶ **Reuniones** • Los integrantes del Alto Mando Policial presentaron varias propuestas y hasta la fecha sostienen reuniones para presentar el plan solicitado por el mandatario.

Página SIETE

Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

El conjunto de medidas presentado no representa ningún cambio para las activistas

Colectivos: No queremos pactos, sino una declaratoria de emergencia

● FEMINICIDIOS Movimientos que luchan contra la violencia hacia la mujer señalan que los puntos del decálogo presentado por Evo Morales ya están en la Ley 348 y que no definen acciones para evitar más crímenes.

Archivo Página Siete



Activistas exigen que se declare alerta debido a los casos de feminicidios en el país.

Alejandra Pau / La Paz

Los colectivos feministas y de defensa de los derechos de la mujer critican el decálogo de medidas para combatir los índices de violencia extrema, anunciado por el presidente Evo Morales este lunes.

"No necesitamos un conjunto de pactos, que ya existen en la Ley 348 (para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia) (...). Nosotros demandamos que se apruebe una emergencia nacional porque nos están matando", manifestó Adriana Guzmán, del movimiento Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

El decálogo fue elaborado ante los 72 feminicidios registrados en Bolivia en lo que va del año y los constantes casos de violencia hacia las mujeres.

Entre los 10 puntos para combatir los índices de violencia extrema figura la asignación de un porcentaje del presupuesto de Seguridad Ciudadana proveniente del IDH, además de generar alianzas con instituciones y sociedad civil para educar y sensibilizar a la población.

Guzmán y la integrante de NiUnaMenos La Paz, Silvia Fernández, explicaron que la asignación del IDH ya está establecida en la Ley 348 y que los montos no siempre son entregados a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV).

"Lo que están haciendo con este decálogo es reconocer que la Ley 348 tiene varios elementos que no se han puesto en práctica y que con estos pactos ahora sí los van a poner en práctica", enfatizó Guzmán.

Según las activistas, las medidas de la Ley 348 que no se lograron aplicar figuran que los medios de comunicación cumplen en su totalidad con la difusión de contenidos para prevenir la violencia hacia la mujer, la coordinación con las organizaciones sociales, que las instancias competentes y sus funcionarios conozcan la normativa, además de instaurar la celeridad en los procesos judiciales y las sentencias en casos de violencia o feminicidio.

"Es una burla (en el decálogo), no hay ninguna novedad respecto a esta problemática. No creo que estos pactos atiendan la reducción de feminicidios y luchen contra la violencia hacia la mujer", apuntó Fernández.

Para ambas, existen acciones concretas que demandan una alerta. Por ejemplo, en La Paz hay cuatro juzgados contra la violencia hacia las mujeres y de corrupción, dos de ellos tienen jueces interinos hace un año. Esto significa que los procesos están paralizados.

Para resolver el problema se necesita separar los juzgados de lucha contra la violencia hacia las mujeres y los de corrupción.

Otra acción concreta, según las activistas, es que el Ministerio de Educación se convierta en parte acusadora respecto a las denuncias de profesores o docentes universitarios acosadores o acusados de violación, y que el Servicio de Atención a las Víctimas acompañe todos los casos de feminicidio.

"Es urgente una declaratoria nacional de alerta con presupuesto específico para la atención a las mujeres que sufren violencia, que haga cumplir la ley y se haga justicia", concluyó Fernández.

LOS PACTOS Y LA LEY

La Ley 348

1 El Artículo 12 del Reglamento de la ley autoriza a las entidades territoriales autónomas el uso de recursos provenientes del IDH, asignados a seguridad ciudadana en el marco de la Ley 264, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo 2145.

2 El Artículo 15, inciso 2, del Reglamento de la ley establece que se incorporarán temas relativos a la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres en los contenidos curriculares del sistema educativo.

3 El Artículo 3, inciso 5, del Reglamento, establece que todas las instituciones públicas y privadas que reciban denuncias por faltas y contravenciones de violencia contra las mujeres reportarán al Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en razón de Género bajo responsabilidad de incumplimiento de deberes.

4 El Artículo 17, inciso 1, de la ley comprende todas aquellas medidas de carácter integral destinadas a modificar las actitudes, prácticas, reacciones, acciones y omisiones que tienen como efecto y consecuencia la violencia contra las mujeres a través de la sensibilización y educación en el seno de la familia.

5 El Artículo 9 de la ley establece que las instituciones competentes deberán adoptar, implementar y supervisar protocolos de atención especializada, en las diferentes instancias de atención.

6 El Artículo 19 del Reglamento estipula que el Ministerio de Comunicación elaborará contenidos mínimos de difusión para prevenir y erradicar hechos de violencia contra las mujeres.

7 y 8 El Artículo 4 y 5 del Reglamento señala que el SIPPASE es responsable de reorganizar el sistema de atención integral a las mujeres en situación de violencia y de administrar la información de los servicios públicos y privados sobre los casos; y que definirá acciones que promuevan el ejercicio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en distintos ámbitos.

9 El Artículo 15 de la ley establece que las organizaciones sociales y de mujeres de la sociedad civil ejercerán la participación y control social interviniendo en el diseño, evaluación y gestión de la políticas públicas.

10 Los colectivos de feministas y de defensa de los derechos de la mujer señalan que la declaratoria de crimen de lesa humanidad es algo simbólico y que ya existen pactos internacionales sobre la violencia contra la mujer.

El decálogo

1 Pacto para que un porcentaje del presupuesto asignado a seguridad ciudadana, proveniente del IDH, se destine a la lucha contra la violencia. Se crea una comisión.

2 Pacto para prevenir la violencia desde el sistema educativo, con padres, maestros y estudiantes para construir medidas de prevención.

3 Pacto para eliminar la impunidad con la Policía, la Fiscalía y el Órgano Judicial con el fin de acelerar la justicia para la mujer.

4 Pacto con y las familias para promover una cultura de valores.

5 Pacto para enfrentar la violencia desde todas las instancias del Gobierno. Cada funcionario debe conocer las normas y entender la problemática para mejorar la atención contra la violencia.

6 Pacto para comunicar y desnaturalizar la violencia a las mujeres con el fin de avanzar en una cultura de no violencia.

7 Pacto con alcaldías y gobernaciones para mejorar la atención a víctimas de violencia y así dar respuesta oportuna a las víctimas.

8 Pacto con las empresas privadas para combatir la violencia al interior de las mismas y generar un clima libre de violencia.

9 Pacto con las organizaciones sociales para que se constituyan en promotoras y vigilantes de la lucha contra la violencia.

10 Pacto para estudiar la posibilidad de considerar el feminicidio como delito de lesa humanidad y si es posible el tratamiento será internacional.

Fiscalía General del Estado



El fiscal Mirael Salgueiro en conferencia de prensa, ayer, en la ciudad de Santa Cruz.

El proceso duró 72 horas para llegar a la condena

Sentencian a 4 menores por violación grupal en Santa Cruz

FALLO En su entrevista psicológica, la víctima reconoció a los autores del hecho e indicó que conoció a uno de ellos mediante Facebook.

Página Siete / La Paz

El fiscal departamental de Santa Cruz, Mirael Salgueiro Palma, informó que la autoridad judicial sentenció a cinco años de cárcel a José C. R. R., Junior V. M. y Daniel M. S. M., mientras que Fernando J. A. H. fue condenado a tres años. Todos estarán en el Centro Educativo Nueva Vida Santa Cruz (Cenvicruz).

"En 72 horas el Ministerio Público colectó varios indicios que evidencian que los acusados son autores del ilícito de violación a una menor de 12 años de edad y la sentencia la cumplirán en el Centro Educativo Nueva Vida Santa Cruz (Cenvicruz)", informó Salguero.

El pasado 13 de julio la prima de la víctima formalizó la denuncia en contra de los adolescentes, al asegurar que su familiar había sido violada por seis personas, entre ellas cuatro menores y dos mayores de edad.

La audiencia se desarrolló en el Juzgado Segundo de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Santa Cruz, donde la autoridad judicial valoró todos los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público y declaró culpables a los cuatro menores de edad por el delito de violación de infante, niña, niño y adolescente agravada.

La niña de 12 años reconoció, en su entrevista psicológica, a los autores del hecho, contó que conoció a uno de los menores por Facebook, con el cual acordaron una cita en la plazuela del barrio magisterio, de la ciudad de Santa Cruz.

"Llegamos a la casa de Daniel M. S. M., me invitaron una soda con Nescafé, con cinco vasos ya me sentí mareada, uno de ellos me dijo que nos vayamos porque iba a llegar su padrastro, pero cuando llegué a la otra casa me eché y no recuerdo nada", dijo en una entrevista con la Red ATB.

La fiscal del caso dijo que esta situación fue aprovechada por los adolescentes quienes procedieron a abusar sexualmente de la víctima, hecho que fue filmado y posteriormente publicado en las redes sociales.

La Fiscalía presentó la imputación y estableció la autoría de los menores investigados por el delito de violación a una menor. Ellos, mediante su abogado, reconocieron el hecho y solicitaron someterse a la salida alternativa de terminación anticipada del proceso. No se sabe cuál es la situación legal de los dos adultos que también fueron denunciados.

Difundido por redes

▶ **Fiscalía** • La fiscal Herminia Prado señaló que la grabación fue difundida por los mismos autores.

▶ **Redes** • La víctima de 12 años contó que le mintió a su mamá para salir de casa. Y a uno de sus verdugos lo conoció por la red social de Facebook.

▶ **Pesquisa** • La investigación seguirá por parte de la Fiscalía hasta llegar al juicio oral.

Otro caso

El Tribunal de Sentencia de provincias Hernando Siles y Luis Calvo sentenció a 25 años de cárcel a Calixto Miranda Sullca, por la comisión del delito de violación de las menores de edad C. R. L. y M. R. L. La condena deberá ser cumplida en la carceleta de Monteagudo, en Chuquisaca.

"Se ha podido establecer la concurrencia de la autoría, todos los elementos probatorios han sido valorados y judicializados por el tribunal, que ha determinado darle una pena privativa de libertad de 25 años de cárcel ", aseguró el fiscal Juan Carlos Trigo.

El agresor de 52 años de edad habría aceptado la culpabilidad de los vejámenes sexuales contra las dos menores sometiéndose a un proceso abreviado.

La información recabada señala que la mayor de las pequeñas habría sido abusada cuando contaba con 10 años de edad, en cambio, la menor fue violada cuando apenas tenía seis años.

El sentenciado, junto a su esposa, procedió a ganarse la confianza de la familia de las víctimas, con el pretexto de que ellos no tenían hijos, establecieron una relación de amistad con los padres de las víctimas. La confianza fue tal que la pareja enviaba a sus pequeñas con los acusados para que los acompañen en diferentes actividades.

La menor tiene 37 semanas de embarazo

Defensoría de la Niñez no reportó el vejamen

El representante de la Defensoría del Pueblo Edwin Martínez informó que se inició una investigación contra la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Monteagudo, Chuquisaca, porque esta instancia no presentó la denuncia de la violación a una menor de 12 años al Ministerio Público.

"Lo que nosotros como Defensoría del Pueblo hemos hecho es iniciar una investigación contra la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Monteagudo y otras instancias que tuvieron conocimiento y no obraron de acuerdo a ley en este hecho", dijo.

El Defensor del Pueblo indicó que la víctima tiene 37 semanas de embarazo. La Defensoría de la Niñez tuvo conocimiento del caso el 31 de mayo de este año y no hizo nada.

"No se habría realizado las acciones de protección que una niña necesita tampoco se dio una ayuda psicología a la menor", señaló la autoridad.

El delegado defensorial en Chuquisaca indicó que instaron al Ministerio Público a que abra una investigación por la edad que tiene la niña, ya que se trata de una violación que la familia oculta y la víctima no denunció por miedo.

Martínez lamentó que los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) y otras instancias, sobre todo en los municipios de las provincias, que se ocupan de la protección de los niños y adolescentes no estén en manos de personal especializado y que por falta de conocimiento de la norma dejen en la impunidad casos de violación y otros delitos.

Denunció que en un último encuentro que organizó la Defensoría del Pueblo con los 29 alcaldes de Chuquisaca, sólo un titular asistió al evento, el resto envió a su personal subalterno.

La autoridad agregó que llama la atención esta actitud de las autoridades locales porque no muestran interés para tratar este tipo de problemas que aquejan a la sociedad en general.

Recientemente se conoció la sentencia de 25 años de prisión contra el autor de las violaciones a dos niñas en el mismo municipio, ocurridas entre 2010 y 2014, pero recién fue denunciado en 2018, dijo la autoridad.



Página Siete / La Paz

El Primer Mandatario estuvo en el Palacio, reunido con militares

Autoridades homenajean La Paz, en ausencia de Morales

● **ACTOS** El Presidente felicitó a los paceños a través de su cuenta de Twiter; el Vicepresidente, el Gobernador y el Alcalde estuvieron juntos en las actividades oficiales.

En la entrega de ofrendas flores y otros actos protocolares realizados ayer por los 210 años de la gesta libertaria de La Paz, participaron el Vicepresidente, autoridades municipales, departamentales y legisladores. El presidente Evo Morales se ausentó.

Los actos protocolares comenzaron a las 7:30 de ayer en la plaza Murillo, con la ceremonia religiosa, posteriormente se llevó a cabo la sesión de honor del Concejo Municipal.

Mientras se desarrollaban los actos cívicos, el Primer Mandatario se encontraba reunido con ministros de Estado y el Alto Mando Militar en la Casa Grande del Pueblo. Felicitó a La Paz a través de su cuenta de Twitter y resaltó la importancia de la ciudad para el país. Además acompañó su publicación con un video.

"La Paz es ejemplo de lucha por la libertad con generosidad, dignidad e identidad. Su pueblo trabajador y revolucionario contribuye cada día al engrandecimiento de nuestra querida #Bolivia. En el 210 aniversario de la Revolución, ¡felicidades #LaPaz! ¡Jallalla Chuquiago Marka!", escribió Morales en su cuenta en Twitter.

No es la primera vez que el Presidente se ausenta de las actividades paceñas. En 2017 tampoco fue parte de las actos, debido a un viaje que realizó a Estados Unidos.

No obstante, las actividades siguieron. La tarde del lunes se realizó el traslado de las urnas de los protomártires desde la iglesia de San Francisco hasta la casa de Pedro Domingo Murillo.

En el acto participaron el vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera; el gobernador de La Paz, Félix Patzi; y el alcalde, Luis Revilla.

Revilla entregó la Llave de la Ciudad y declaró huésped a la princesa japonesa Mako de Akishino, quien arribó a la ciudad el lunes.

Asimismo, dijo que los paceños se deben sentir orgullosos de su identidad, de sus raíces, además del legado de los líderes y los héroes indígenas de la revolución emancipadora y de la independencia americana.

Por su parte, el Vicepresidente rindió un homenaje a los protomártires de la revolución a partir de la imagen de Victorio García Lanza. La autoridad explicó que este personaje fue parte de los caudillos paceños que mantuvieron hasta hoy la libertad y democracia en La Paz.

La autoridad de Estado dio su reconocimiento a hombres y mujeres de hace 210 años atrás no solamente porque heredaron la emancipación, sino también dejaron los ideales que trascienden los siglos y siguen alumbrando el porvenir.

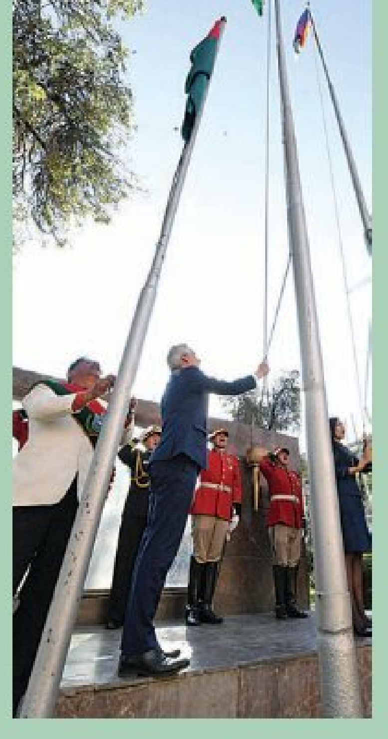
Las autoridades desfilaron con las teas por la plaza Murillo, donde se colocó el palco principal. García Linera, Patzi y Revilla estuvieron juntos tanto en el desfile como en el palco central, desde donde presenciaron el paso de los Colorados de Bolivia, de funcionarios de distintas reparticiones del Estado y del municipio. Al desfile asistieron los ciudadanos que aplaudieron y silbaron a las autoridades.

APG



Autoridades desfilan por la plaza Murillo en los actos oficiales por La Paz.

ABI



El Vicepresidente iza la bandera de La Paz.

Captura de video Detrás de la Verdad



Alcalde cruceño ofende a paceños con un canto.

El Alcalde de Santa Cruz pidió disculpas horas después a través de un video

Percy a residentes paceños: "¡Oh, colla incapaz!"

Agencias / Santa Cruz

Con motivo del aniversario de La Paz, el alcalde cruceño, Percy Fernández, recibió a un grupo de residentes paceños en un acto en la plaza 24 de Septiembre. En el acto cantó "¡Oh, linda La Paz!" y luego cambió el estribillo del conocido vals por "¡Oh, colla incapaz!". Los paceños, ofendidos, criticaron al burgomaestre.

El hecho sucedió durante un acto en homenaje a los 210 años de la Revolución de La Paz. Fue registrado en un video que fue difundido por la página Detrás de la Verdad, el cual se viralizó en pocos minutos.

En las imágenes se observa que, tras la improvisación de Fernández, los asistentes responden con risas y aplausos.

Pero este hecho no fue tomado con humor por el presidente de los residentes paceños en Santa Cruz, Pablo Paz, quien lo catalogó como una "ofensa".

El cántico generó también la indignación en las redes sociales. Los internautas calificaron al Alcalde de irrespetuoso.

"Un personaje irrespetuoso al que las personas de Santa Cruz, toleran todos sus exabruptos, ¿será porque es de la tercera edad y ya no tiene capacidad para corregirse?", comentó Victoria Hurtado.

"Y todavía los residentes paceños lo aplauden", comentó David Villca. "Mínimamente los residentes paceños debían haberse retirado", escribió otra usuaria.

Horas más tarde, Fernández apareció en un video a través del cual ofreció disculpas por haber cantado algo que no venía al caso. "Yo quiero mucho a La Paz, a los paceños, no es hipocresía, lo digo de verdad. Pido disculpas por los errores, prometo no volverlos a cometer", dijo el Alcalde de Santa Cruz.

210 años de libertad

APG



Amautas y reconocimiento a 15 paceños ilustres

Los festejos en homenaje a la Revolución del 16 de Julio de 1809 incluyeron la iza de la bandera durante los actos protocolares que contaron con la presencia del alcalde Luis Revilla; del Gobernador Félix Patzi; y del vicepresidente Álvaro García Linera. Durante la ceremonia interreligiosa, amautas ofrecieron una ofrenda a la Pachamama.

Del mismo modo, 15 personalidades e instituciones fueron condecoradas en la Sesión de Honor del Concejo Municipal.

El presidente de la Fundación Bolivia contra el Cáncer, Carlos Salamanca, en representación de las instituciones y personalidades, destacó que los reconocimientos sirven de estímulo para que la sociedad en general se dedique a hacer de la ciudad un lugar mejor en el futuro.

GAMLP



GAMLP



Revilla propone asumir acciones contra amenazas de choferes

Analizarán posible reducción de pasajes

Página Siete / La Paz

El alcalde Luis Revilla afirmó ayer que la Asamblea de la Paceñidad será convocada esta semana para evaluar y asumir acciones contra las amenazas de los choferes sobre nuevas movilizaciones y paros, y analizar la posible reducción del costo de pasaje, ante el incumplimiento de compromisos de los transportistas.

"Como lo he adelantado, vamos a convocar esta semana a la Asamblea de la Paceñidad para que podamos analizar este conjunto de amenazas y tomar determinaciones. Hay distintos planteamientos de los vecinos respecto a este constante y permanente incumplimiento de los choferes", afirmó la autoridad a la AMN.

Revilla respondió a preguntas de periodistas tras participar del acto de ofrendas florales por los 210 años de la gesta libertaria paceña, la cual se realizó en la plaza Murillo.

"Los vecinos están planteando la revisión de los pasajes para reducirlos (...), (porque) los choferes han incumplido permanentemente todos sus compromisos de mejorar sus vehículos y, sencillamente, de cumplir la norma", aseveró.

El burgomaestre reiteró que si los transportistas no quieren tener multas o sanciones, deben cumplir las normas.

Página SIETE
Culturas
culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

El objetivo es rendir homenaje a la lucha por la democracia

La memoria de las dictaduras en 19 monumentos en La Paz

HISTORIA Algunos lugares son un símbolo de la lucha por la democracia, otros han desaparecido como el ambiente de la ex calle Harrington que ahora es un gimnasio.

Página Siete / La Paz

Rendir un homenaje a las víctimas de las dictaduras es el objetivo de 19 espacios en La Paz que evocan la memoria de los turbulentos tiempos que soñaban con la democracia en el país.

Uno de los más recientes es el Espacio de la Memoria Histórica de las Luchas del Pueblo Boliviano por la Libertad y la Democracia que fue abierto en octubre del año pasado, en el Parque Urbano Central.

"Es importante recordar también los sueños y un poco los ideales de esta gente, que estaba resistiendo el tema de dictaduras, en el sentido de recuperar la memoria para evitar que estos hechos vuelvan a suceder", afirmó el secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti, a la AMN.

Padre Juan Emvis, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Jaime Otero Calderón, Germán Monroy Block y Lidia Gueiler Tejada, entre otros, son los nombres que llevan estos espacios, según el registro realizado desde 2004.

El exalcalde Juan del Granado recuerda que durante una de sus gestiones se hizo el primer memorial para el extinto líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz en el parque Laikacota.

En Sopocachi, detrás del conocido Montículo se construyó una plaza de detenidos y desaparecidos, en homenaje a Juan Carlos Trujillo Oroza.

Archivo



El busto del sacerdote Luis Espinal, que luchó por la democracia.

Del mismo modo, el lugar donde fue encontrado el cadáver del padre jesuita Luis Espinal Camps, en Achachicala, fue motivo para la construcción de una pequeña plaza.

El 17 de julio se recuerda el golpe de Estado de Luis García Meza; pese a los avances en los juicios de responsabilidades todavía hay impunidad. "La impunidad es una carga negativa en la vida de la sociedad porque va generando un enorme riesgo con los hechos delictivos y contra los valores democráticos", afirmó Del Granado, que impulsó el juicio contra García Mesa.

La presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos, Desparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (Asofamd), Ruth Llanos, informó que en el ambiente de la calle Harrington donde se produjo el asesinato de los dirigentes del MIR, ahora funciona un gimnasio.

"Lo que es la sede de la Federación de Mineros, donde se dio el golpe de García Meza, no se ha hecho nada y ha desaparecido", afirmó Llanos. Para la dirigente falta implementar políticas de preservación de la memoria, puesto que en muchos lugares se produjeron asesinatos y desapariciones.

Lanzarán una página web sobre las dictaduras

Página Siete / La Paz

Una página web con documentos, archivos de la memoria histórica de lucha contra las dictaduras será presentada este lunes por la Alcaldía de La Paz al cumplirse los 39 años del golpe de Estado de Luis García Meza.

El trabajo cuenta con información de instituciones como la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, la Universidad Mayor de San Andrés, entre otros, que aportaron con documentos, archivos, memorias y otros insumos para conformar una base de datos.

Esta plataforma pretende ser el símil virtual al Espacio de la Memoria Histórica de las Luchas del Pueblo Boliviano por la Libertad y la Democracia que fue inaugurado en octubre del año pasado en el Parque Urbano Central, informó el secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti, a la AMN.

Paralelamente a este lanzamiento se anunció que se presentará un cronograma de actividades que se realizarían cada 15 días.

"La idea es que podamos implementar esta plataforma. La población debe alimentar esta información para que en algún momento podamos tener historias de los desaparecidos, para averiguar mejor la vida de estas personas en el periodo de dictaduras, pero también para recordar las violaciones de derechos humanos", destacó Zaratti.

La base del trabajo de investigación fue desarrollada con alumnos de la carrera de Historia de la UMSA. La Web recibirá aportes de las personas que tengan información sobre el tema.

AFP



La marca está inspirada en la vida de *El Chapo* Guzmán.

Una marca de ropa usa la imagen del "narco" en una exposición

El Chapo es ahora un ícono de la moda

AFP / México

Chaquetas en colores metálicos o estampados florales, extravagantes cinturones bordados o una femenina casaca desde la que mira adusto Joaquín *El Chapo* Guzmán son algunas piezas de una línea de ropa con la imagen del excapo lanzada ayer, un día antes de ser sentenciado en Estados Unidos.

El Chapo 701 es la marca de ropa presentada en una exposición de moda en la ciudad mexicana de Guadalajara.

Pese a ocupar un espacio perdido en un rincón de apenas cuatro metros cuadrados, es uno de los puntos más visitados de la feria. Lo mismo acuden curiosos, atraídos por enormes cajas y un cartel con la figura de Guzmán impresa en negro sobre cartón, que distribuidores de ropa exploran la posibilidad de vender esta particular colección en establecimientos comerciales.

La línea, según Gilberto de Anda, quien se presentó como abogado de la firma, sería propiedad de Alejandrina Guzmán, hija del narcotraficante, aunque medios de prensa mexicanos presumen que la dueña es su actual pareja sentimental, Emma Coronel.

AFP

Perdió por 2-1 ante el colombiano La Equidad

Royal Pari, eliminado

Los jugadores de La Equidad celebran en El Campín de Bogotá, ayer.

SUDAMERICANA El club cruceño cometió los mismos errores. El cafetero se clasificó por primera vez a cuartos.

EFE / y Página Siete

Bolivia se quedó sin representantes en torneos internacionales en 2019. Royal Pari se despidió anoche de la Copa Sudamericana, luego de caer por 2-1 ante el colombiano La Equidad que se clasificó por primera vez a cuartos de final de la Copa Sudamericana.

El marcador global fue de 4-2 favorable al conjunto bogotano, que ganó la ida por 1-2 la semana pasada. Anoche, La Equidad dio vuelta al marcador y lo consiguió con tantos del defensa central Jeider Riquett y del delantero Ethan González, que anotó los dos goles del triunfo en el duelo de ida.

Entre tanto, la anotación del cuadro boliviano la consiguió a los 16 minutos del primer tiempo el delantero colombiano John Jairo Mosquera. El cuadro bogotano se hizo del dominio del balón desde los primeros minutos y comenzó a atacar por la derecha, por donde hizo daño con el lateral Jhan Cuero y el extremo panameño Jesús González, ante una floja marca de Juan Carlos Zampiery.

No obstante, los bolivianos abrieron el marcador en el minuto 16 cuando el centrocampista Omar Siles envió un centro a media altura que recibió en el área Mosquera, quien se deshizo del central Riquett, que se resbaló, y sacó un derechazo con el que venció la resistencia de Diego Novoa.

Tras la anotación de los visitantes, el partido cayó y a ambos equipos les costó generar oportunidades, pues las dos defensas se cerraron y no hubo mucha creatividad en ataque.

En la etapa complementaria,



VS



el partido se mantuvo reñido y los bolivianos, que necesitaban anotar otro gol, tuvieron muchas dificultades para romper la defensa colombiana, que lució ordenada y sufrió poco.

Los bogotanos igualaron el encuentro en el minuto 77 en un tiro de esquina que cobró Stalin Motta, que ingresó en el segundo tiempo, y que el arquero despejó mal en el área para que Riquett aprovechara para meter un remate oportuno.

Enseguida, los bolivianos intentaron llegar a la portería de Diego Novoa, pero en un contragolpe los colombianos consiguieron el 2-1.

Gol anulado por el VAR

No obstante, la celebración de la anotación quedó en suspenso mientras el árbitro venezolano acudía al VAR por un supuesto fuera de lugar.

Tras validar el gol, los jugadores del conjunto local celebraron el tanto que surgió de una buena jugada colectiva entre el panameño González y Neider Barona, que envió un centro rastrero al 85 que le llegó a Ethan González, quien así anotó su tercer tanto del torneo.

En cuartos de final del torneo, La Equidad se enfrentará al vencedor de la llave entre los brasileños Atlético Mineiro y Botafogo.

OCTAVOS

LA EQUIDAD	ROYAL PARI
Diego Novoa	Jorge Araúz
Danilo Arboleda	Juan Zampiery
Jhan Cuero	Mariano Brau
Andrés Correa	Alan Loras
Jáider Riquett	G. Justiniano
Armando Vargas	Thiago Ribeiro
Pablo Lima	José Luis Chávez
Juan Mahecha	Edson Vásquez
C. Palomeque	Omar Siles
Jesús González	Rodrigo Vargas
Ethan González	John Mosquera
Director técnico	**Director técnico**
Humberto Sierra	R. Mosquera
Cambios	**Cambios**
Stalin Motta por Mahecha, Neider Barona por Palomeque y Daniel Padilla por Vargas.	Mauro Milano por Ribeiro, Saulo Guerrea por Vargas y Layonel Figueroa por Vásquez.

Estadio
El Campín

Goles: Mosquera (RP) 16', Riquet (LE) 78', González (LE) 87'.

Árbitro: Alexis Herrera (VEN).

Rojas: No hubo.

Público: 10.000 personas aproximadamente.



Sólo faltan detalles para cerrar la negociación

El Tigre ya tiene a su ariete extranjero y cierra fichajes

● OFICIAL Según Ricardo Llano, el delantero será presentado oficialmente mañana. Buscan que la presidenta Inés Quispe anuncie por primera vez el fichaje de un jugador.

Diego Gonzáles / La Paz

El presidente de la Comisión de Fútbol Profesional de The Strongest, Ricardo Llano, aseguró que faltan sólo detalles para cerrar la vinculación de un delantero extranjero, con quien se cerrarían las contrataciones para el torneo Clausura.

Según el directivo atigrado, hasta mediodía de mañana será presentado oficialmente el nuevo delantero y la única referencia que se dio es que es extranjero.

"Faltan sólo detalles y un par de firmas para confirmar su llegada. La idea es que hasta el jueves (mañana) pueda ser presentado por nuestra presidenta (Inés Quispe)", dijo Llano.

El jugador que llegue a The Strongest debe llenar el cupo que dejó Rolando Blackburn, goleador del pasado toreo y quien fue cedido a préstamo al Port FC de Tailandia. Por el momento es el único cupo que tiene vacío respecto al plantel del año pasado, ya que con la llegada de Saúl Torres, Harold Reina y Ronaldo Sánchez se llenaron los vacíos que dejaron Adolfo Machado, Henry Vaca y Rodrigo Vargas.

Hasta la anterior semana se habló de la llegada del argentino Juan Manuel Tévez, pero la alta suma económica que pidió su actual club, Aucas de Ecuador, para firmar su rescisión, impidió que se haga la negociación, pese a que los directivos hablaron con el jugador rioplatense.

Otra posibilidad era la de Denis Stracqualursi, el argentino que en las últimas semanas rescindió con Aldosivi de Mar del Plata, pero desde Argentina se confirmó que no hubo una propuesta formal, pese a que existe el interés del jugador de emigrar al fútbol boliviano.

Dentro de las posibilidades también está la de Enzo Maidana. El ex-Petrolero aún no arregló su situación con ningún club, luego de estar el pasado semestre en Independiente del Valle de la Liga ecuatoriana.

Prensa The Strongest



Luis Demiquel y Diego Wayar disputan un balón en la práctica de ayer en Achumani.

Campos, lastimado

El volante Jhasmani Campos no se entrenó ayer con el plantel y, luego de la práctica, allegados al cuerpo médico atigrado confirmaron que tiene un hematoma en la parte posterior muslo izquierdo, por lo que deberá tener dos días de reposo y luego ser evaluado para confirmar si puede o no jugar el domingo ante San José desde las 15:00 en el estadio Hernando Siles, por la segunda fecha del campeonato Clausura de la División Profesional.

Machado se **fue**

▶ **Machado** • El directivo Ricardo Llano confirmó que se llegó a un acuerdo con el jugador panameño Adolfo Machado y no seguirá en The Strongest en este torneo.

▶ **Práctica** • El equipo retornó ayer a los entrenamientos. Los que fueron titulares ante Blooming tuvieron una sesión regenerativa, los demás trabajaron en la definición.

Para jugar con Bolívar

Wilster: Pérez puede ser el reemplazo de Meleán

Los Tiempos / Cochabamba

El jugador Sub-20 Daniel Pérez se perfila para ser elegido por el técnico de Wilstermann, Cristian Díaz, para reemplazar a Alejandro Meleán, quien estará fuera de las canchas entre dos a tres meses por una fractura del peroné.

Pérez fue seleccionado ayer por el técnico argentino para ocupar esa banda durante el trabajo específico de funcionamiento que realizó con el equipo titular, durante el entrenamiento del cuadro aviador que se prepara para recibir este domingo (17:15) a Bolívar, por la segunda fecha del torneo Clausura.

La lesión de Meleán le genera un menudo problema al estratega aviador, porque a pesar que el equipo tenía a varios jugadores para esa posición, las opciones se redujeron mucho.

Además de Meleán el equipo tenía como laterales derechos a Ramiro Ballivián, Omar Morales, Pablo Laredo y el juvenil Daniel Pérez. Cinco hombres eran muchas opciones ante cualquier percance.

Pero fue precisamente el técnico Díaz quien le encontró otra posición a Ballivián, quien ahora se desempeña como volante ofensivo, con una mayor proyección en ataque, donde rinde mejor y favorece al andamiaje del equipo. Ballivián incluso hizo un gol en el inicio del campeonato, el domingo ante Guabirá, por lo tanto, parece improbable que el estratega decida colocarlo en su antigua posición.

Durante la práctica de ayer, Ballivián estuvo como volante ofensivo con el equipo titular, en reemplazo de Sebastián Galindo (Sub-20).

El volante tuvo ayer su primera práctica con el cuadro de Achumani

Sánchez: "Llego para ser campeón con el Tigre"

Diego Gonzáles / La Paz

"Voy a dar lo mejor de mí, llegué para ayudar a mis compañeros a cumplir el objetivo, que es salir campeones y clasificar a otra Copa Libertadores", dijo el volante Ronaldo Sánchez ayer, luego de su primera práctica con The Strongest, equipo en el que jugará el torneo Clausura.

El exjugador de Oriente Petrolero se convirtió ayer en la tercera cara nueva que tendrá el plantel de Pablo Escobar para el siguiente campeonato, se suma a Harold Reina y Saúl Torres, los primeros refuerzos que contrató el equipo de Achumani.

El mismo jugador confirmó que estará por un año en la institución atigrada y fue cedido a préstamo por el equipo refinero. "Ya firmé el contrato acá, la revisión médica ya la hice. Esperemos que salga todo bien para estar a disposición del profe (Pablo Escobar) lo antes posible", dijo.

Sobre su debut, el jugador fue sincero y dijo que aún no está listo, pero no descartó que en la semana pueda mejorar. "Creo que tengo que adaptarme un poco más, pero eso (jugar el fin de semana) dependerá del profesor (Escobar) y cómo me vea a lo largo de la semana", apuntó.

El volante tiene claro el objetivo personal a su llegada a The Strongest, luego de un semestre en el que sólo jugó 12 de los 26 partidos del cuadro refinero por distintas lesiones y decisiones de los técnicos del equipo cruceño, "Lo que uno busca es ganar minutos, vine a un lindo equipo, quiero ganar algo acá, recuperar mi nivel y volver a la Selección", dijo el jugador, en Achumani.

La llegada de Sánchez fue sorpresiva, debido a que estaba muy cerca de firmar para Bolívar, pero por el conflicto que se generó entre los celestes y Oriente la negociación se cayó el fin de semana y esto posibilitó su llegada al club atigrado. "Se complicó por el tema de la impugnación, pero se me dio la oportunidad de venir acá, el profesor (Escobar) me dio la confianza y ahora debo aprovechar estar acá en un lindo lugar, en un buen equipo como es el Tigre", explicó.

Prensa The Strongest



Ronaldo Sánchez en la práctica de ayer



La Academia visitará el domingo a Wilstermann (17:15)

Justiniano analiza ofertas a la espera del llamado de Bolívar

● EQUIPO El DT Vigevani aún no firmó contrato para alargar su relación laboral hasta 2020. Prieto "se naturalizará". Saavedra sufre molestias en la pierna izquierda.

Página Siete / La Paz

¿Leonel Justiniano puede volver a la Academia? Ernesto Elgueta, representante del jugador, dijo que el volante analiza dos propuestas y que la situación debe definirse en esta semana. Sin embargo adelantó que "Bolívar no habló con nosotros". Mientras tanto, ayer se reveló que el técnico César Vigevani aún no firmó contrato para alargar su relación laboral hasta 2020. Hoy debe concretarse la rúbrica.

"Existen otros equipos interesados en Leonel. Estamos esperando esta semana y vamos a definir", aclaró el agente del futbolista de 27 años que pertenece a la cantera del cuadro de Tembladerani. Hace dos semanas, el volante dijo que "me quiero quedar en Bolívar", luego de habar cumplido una destacada actuación en la Copa América, con la casaca de la Selección.

"Bolívar no habló con nosotros", apuntó Elgueta, quien no quiso especificar si los clubes que pretendían a Justiniano eran nacionales o del exterior porque "no está definido".

Jutiniano terminó su relación laboral con Bolívar al final del torneo Apertura de la División Profesional. Por el momento es jugador libre, a la espera de una propuesta. Consultados sobre la situación de Justiniano en la Academia, dirigentes del club y de Baisa eligieron el silencio.

AFP



Leonel Justiniano (der.) con la casaca de la Selección en la Copa América de Brasil 2019.

Vigevani

Paulo Roberto, representante del director técnico Vigevani, reveló ayer que el DT argentino aún no extendió su contrato con la Academia. "Ya tenemos apalabrada la renovación y falta solamente la firma. Me juntaré mañana (hoy) con los directivos para ver ese tema", resaltó el empresario brasileño que también maneja al entrenador español Beñat San José.

Mauricio Prieto

El agente de Vigevani también habló del futbolista uruguayo Mauricio Prieto, que analiza la posibilidad de adquirir la nacionalidad boliviana.

"Sí, va a naturalizarse", enfatizó Paulo Roberto, que ayer visitó la práctica celeste en el Libertador Simón Bolívar de la zona de Tembladerani.

Saavedra, con molestias

El cuadro académico se alista para la segunda fecha del torneo Clausura. Los celestes visitarán el domingo a Wilstermann, desde las 17:15, en el Félix Capriles. Ayer, los bolivaristas volvieron a trabajar luego de un día de descanso, tras la victoria 3-2 ante Oriente, el domingo en el Siles. El orureño Erwin Saavedra efectuó una labor diferenciada por una molestia en la pierna izquierda.

En la sesión de entrenamiento se observó que Diego Bejarano, Adrián Jusino, Juan Carlos Arce, Prieto y Juan Miguel Callejón trabajaron en velocidad.

Luego de una charla con su plantel, que duró 15 minutos, Vigevani resaltó que potenciará el ataque para visitar a Wilster.

El jugador es celeste

Nacional firma rescisión con Castellón por $us 50.000

Página Siete / La Paz

El presidente de Nacional Potosí, Wilfredo Condori, explicó ayer que su dirigencia aceptó rescindir contrato con el jugador cochabambino Vladimir Castellón, quien hoy o mañana se sumará al trabajo de Bolívar. "Firmaremos la rescisión hoy por la noche (ayer)", aseguró el directivo, quien también confirmó que a cambio su institución recibirá 50.000 dólares.

"La dirigencia de Bolívar nos dijo que no nos hará el depósito del dinero hasta que firmemos la rescisión", contó Condori, quien añadió que "firmaremos esta noche (ayer)".

Según el dirigente, el jugador de 29 años debía trasladarse ayer por la noche de Sucre a Potosí. "Lo estamos esperando. Seguramente mañana (hoy) o pasado estará en La Paz para sumarse al trabajo de Bolívar", apuntó el potosino.

Condori no ocultó su molestia porque su equipo se quedó sin una de las figuras que ayudó a que el equipo ocupe el tercer puesto en la tabla de posiciones del torneo Apertura de la División Profesional.

"Lo que nos indigna es que nos quitaron a nuestro jugador faltando 48 horas para que arranque el campeonato (Clausura). Si nos hubiesen avisado antes, nosotros hubiésemos tomado nuestras previsiones para buscar un reemplazante", protestó Condori.

Castellón es el tercer refuerzo de Bolívar para encarar el torneo local y la Copa Libertadoers de América. Los otros dos son el uruguayo Ángel Rodríguez y el valluno Cristhian Machado. Óscar Ribera retornó al club.

El beniano jugará hoy en dobles

Dellien se anota en los octavos del Open de Suecia

● TENIS Venció al letón Gulbis, quien abandonó la prueba por una molestia física. El nacional se medirá mañana con el argentino Lóndero.

Página Siete / La Paz

El tenista boliviano Hugo Dellien se clasificó a los octavos de final en el torneo ATP 250, Open de Suecia, luego de que Ernests Gulbis, de Letonia, abandonara la prueba por una molestia física, ayer en el inicio de su participación en la modalidad de singles.

Dellien comenzó la semana en la posición 94 en el ranking de la ATP. Su rival letón se sintió mal y abandonó el encuentro en el segundo set.

El beniano ganó la primera cancha sin contratiempos con un marcador de 6-2 en 34 minutos de juego.

Cuando el segundo período estaba con 2-1 a favor de Dellien, el representante de Letonia (131) decidió dejar el campo por un problema de salud.

Con este resultado, Dellien ya tiene rival en los octavos de final. Se trata del argentino Juan Ignacio Lóndero (71). El encuentro se disputará mañana, en horario por definir. Lóndero obtuvo la clasificación después de derrotar a su coterráneo Facundo Argüello (181) por 6-3 y 6-2.

También habrá participación de Dellien en la modalidad de dobles. De acuerdo con el programa del torneo, el tenista nacional, acompañado por el rioplatense Lóndero, se medirá con Roman Jebavý, de República Checa) y Matwé Middelkoop, de los Países Bajos (APG).

Twitter Cerro Porteño



Escena del partido de ayer disputado en Buenos Aires.

Cayó por 3-1 ante Cerro Porteño, en la Libertadores de futsal

Proyecto Latin se despidió de la Copa

Página Siete / La Paz

El representante nacional Proyecto Latin se despidió de la Copa Libertadores de futsal, ayer tras caer por tercera vez consecutiva. El plantel dirigido por Óscar Guzmán terminó en la última posición del Grupo A, sin puntos, con 12 goles en contra y sólo uno a favor.

En su último partido el cuadro paceño cayó por 3-1 ante Cerro Porteño. Los goles para el cuadro paraguayo fueron anotados por Ederson Suárez, en dos ocasiones, y Arnaldo Baez, este último de taco. Para el cuadro boliviano descontó el chuquisaqueño Alan Valda.

El gol del refuerzo nacional fue el único que anotó Proyecto en el torneo. Mientras que los paraguayos con la victoria de ayer consiguieron pasar a cuartos de final como líderes del grupo A con puntaje perfecto.

“Se hicieron bien las cosas, lastimosamente nos faltó el puntapié final, creo que nos falta trabajar eso. Los tres partidos que jugamos los hicimos bastante bien, no merecíamos estos resultados”, dijo Valda tras el partido.

Antes de la derrota de ayer, el pasado lunes los nacionales cayeron con Carlos Barbosa por 5-0 y en su debut el pasado domingo perdieron 4-0 con Villa la Ñata de Argentina, resultados que les impidieron pelear la clasificación a la siguiente instancia.

Fabol también respaldó la determinación de la federación

La FIFA le da la razón a la FBF y Oriente y Blooming no impugnan

● CLAUSURA "Dicha reforma es válida y vinculante", aclaró el máximo ente del fútbol mundial sobre el procedimiento para que se abra el libro de transferencias.

Página Siete y Los Tiempos

El máximo ente del fútbol mundial dio la razón a la Federación Boliviana de Fútbol. La FIFA aclaró ayer que el procedimiento que utilizó la FBF para dar vía libre a que se abra el libro de transferencias en el torneo Clausura es "válido". Según los federativos, sólo Destroyers impugnó; Oriente y Blooming, no.

"Entendemos que su federación ha modificado su reglamento interno y ha transcrito literalmente la provisión pertinente. Consecuentemente, se puede considerar que dicha reforma es válida y vinculante; es decir, que el procedimiento interno para la modificación del reglamento en cuestión ha sido cabalmente cumplido", señala la carta enviada por la FIFA.

El ente respondió así a una consulta de la FBF que se hizo sobre el procedimiento que se cumplió para la transferencia de un jugador a otro club en la misma temporada, modificando una disposición anterior que permitía que un jugador milite en un solo club.

Ayer, Gustavo Camacho, asesor legal de la federación, detalló el procedimiento que se cumplió, además de los artículos en los que se basaron para las modificaciones.

Si bien el reglamento de transferencia de jugadores, que señala que se debe acudir a un congreso para modificarlo, está vigente, la explicación puntualizó que el artículo 34 del estatuto, en su inciso i, faculta al Comité Ejecutivo a "redactar los reglamentos que establecen los requisitos de participación y de organización de las competiciones".

El jurista especificó que "la modificación del reglamento del campeonato es tuición del ente que administra el fútbol, que es el Comité Ejecutivo. En el reglamento del torneo permite al Comité Ejecutivo, de acuerdo a sus determinaciones y en cumplimiento de acuerdo al estatuto de la FBF, es decir que el Comité cumplió con ese mandato que está respaldado por el estatuto que obliga a que las directrices de la FIFA se cumplan de acuerdo a los procedimientos respectivos".

Fuentes de la federación informaron anoche (20:50) que el único club que impugnó el partido que perdió (2-0) ante Nacional, en el Tahuichi, fue Destroyers. "Pagaron a las 11:30 y pocos minutos después teníamos la carta de la FIFA", explicó la fuente. Oriente y Blooming no presentaron objeciones.

APG



Escena del encuentro Destroyers-Nacional, el domingo en el Tahuichi.

Fabol también respaldó a la federación

Futbolistas Agremiados de Bolivia (Fabol) emitió ayer una nota en la que respalda la determinación del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), que incluyó la habilitación de un jugador en dos clubes para una misma temporada.

Ayer, la FBF dio a conocer que las observaciones que realizaron los clubes Destroyers, Blooming y Oriente Petrolero no podrían proceder porque se cumplió con lo que se señala en el reglamento: "Consideramos que es ineludible el cumplimiento estricto de la normativa vigente de FIFA; por lo tanto, respaldamos plenamente la decisión asumida, (...), reafirmamos nuestra posición y ratificamos que nuestros futbolistas agremiados que culminaron, rescindieron de mutuo acuerdo o tienen una autorización de habilitación provisional pueden ser contratados, inscritos y habilitados en otro club".

Recibirá a Guabirá

Aurora invierte $us 7.000 en logística para jugar en Aiquile

Los Tiempos / Cochabamba

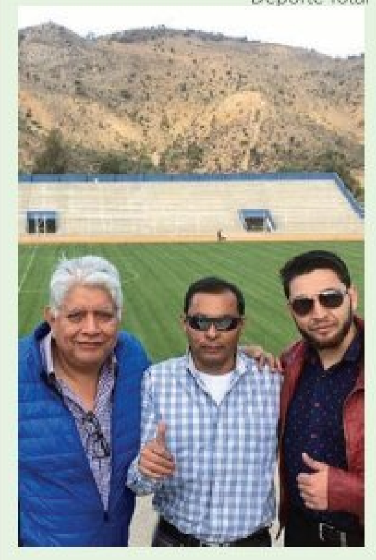
Aurora erogará al menos 7.000 dólares en la logística previa para el partido del sábado (15:00) ante Guabirá y que se jugará en el estadio municipal de Aiquile.

El cuadro cochabambino optó por jugar su encuentro en ese escenario debido al comunicado del Servicio Departamental del Deporte que pidió que se tenga un intervalo de 72 horas entre partidos para el mantenimiento del campo de juego.

"Tengo entendido que el Sedede se ha desdicho pero nosotros no podemos funcionar en base a eso. Nosotros tenemos un equipo de 25 personas que necesita una logística con anticipación. Ahora nos dicen que podemos usar pero ya hemos hecho las cosas en ese sentido. Sacaba está mejor pero están poniendo tepe y no va a poder ser compactado en la forma correcta para ese día. La otra opción es Ivirgarzama", señaló Mirko Cornejo, gerente del club celeste del valle.

El directivo también explicó que "normalmente un viaje está entre 7.000 a 10.000 dólares dependiendo el lugar. Entre alojamiento, la comida, la logística, eso fluctúa de acuerdo a la región". Informó que la TV transmitirá el encuentro.

Deporte Total



Corneo (cen.), titular de Aurora, ayer en Aiquile.


Para resolver el recurso del club xeneize

La final Boca-River, en los tribunales

ESPAÑA Ambos clubes presentaron sus argumentos en la primera de las dos sesiones que fijó el TAS.



EFE / Madrid

Boca Juniors y River Plate presentaron sus argumentos ayer en Madrid, en la primera de las dos sesiones de audiencia que ha fijado el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS por sus siglas en inglés) para resolver el recurso del club xeneize a la decisión de la Conmebol de no descalificar al *Millonario* en la final de la Copa Libertadores.

Boca recurrió al TAS después de que la Confederación Sudamericana rechazase descalificar a River Plate por el ataque que sufrió el autobús xeneize cuando se dirigía al Monumental, para disputar el partido de vuelta de la final de la Copa Libertadores, el 24 de noviembre de 2018.

El Tribunal de Arbitraje rechazó aplicar medidas cautelares para impedir que se disputase ese partido en el estadio Santiago Bernabéu, el 9 de diciembre, en el que River se impuso por 3-1 y se coronó campeón.

Boca, no obstante, decidió proseguir con el recurso ante el Tribunal de Arbitraje, cuya audiencia ante los tres jueces designados ha comenzado en Madrid, al haber recurrido ambos clubes a bufetes de abogados españoles, lo que reducía los gastos para ambas entidades.

River está asesorado por la firma Senn-Ferrero y Boca por Pintó-Ruiz. En la sede de la Liga de Fútbol Profesional, que ofreció sus instalaciones, los presidentes de ambos clubes, Daniel Angelici y Rodolfo D'Onofrio, junto a los representantes de la Conmebol y sus abogados han expuesto sus respectivas posturas.

Boca pide que se le declare campeón y pretende una compensación económica por los perjuicios que le ha supuesto no disputar ni el Mundial de Clubes ni la Recopa Sudamericana, mientras que River expone que los hechos se produjeron fuera del anillo de seguridad que implicaba al club millonario.

Antes de las audiencias en Madrid, el doctor Gustavo Abreu, argentino y miembro del tribunal, avisó que es difícil que el pedido de Boca progrese, en diálogo con radio Mitre: "Si bien el Tribunal le puede dar la Libertadores a Boca, porque está dentro de las posibilidades, veo difícil que le den la razón. Siempre se le ofrece a las partes llegar a un acuerdo antes de la audiencia, pero este tema es muy difícil porque está la copa de por medio".

¿Qué pretende Boca?

El objetivo de máxima es que le den por ganada la Libertadores, a pesar de que la perdió en el campo de juego del Santiago Bernabéu. El estudio de abogados que contrató el club considera que las agresiones que sufrió el micro con el equipo al llegar al Monumental y la consecuente suspensión de ese partido son pruebas suficientes de que River es el responsable directo de la organización y la seguridad del evento.

¿Qué espera Boca?

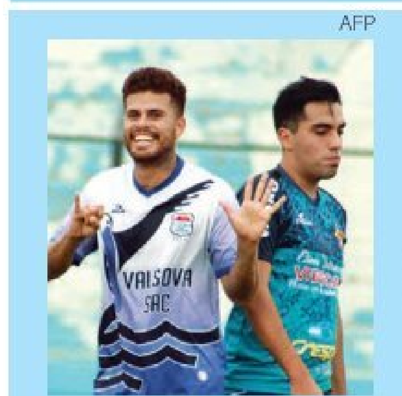
Según fuentes del club consultadas por La Nación, se aguarda una fuerte sanción económica. Y nada más. Ni cambio de vereda para la Copa ni castigo deportivo para River.

¿Qué pretende River?

Que nada modifique la histórica victoria 3-1 en el campo de juego. Uno de los argumentos de la defensa es que el escándalo provocó la renuncia de Martín Ocampo, ministro de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires y hombre de confianza de Daniel Angelici, una decisión política que en River interpretan como una aceptación de responsabilidad por parte de las autoridades.

EN BREVE

AFP



PERÚ

Equipo golea 24 -0 y un jugador anota 10

Una goleada histórica de 24-0 le propinó el Sport Chavelines Juniors al Vasko FC y un solo jugador hizo 10 goles por la etapa departamental de la Copa Perú, torneo que permite al campeón ascender a la primera división del fútbol profesional.

FRANCIA

DT del PSG sabía que Neymar quería irse

El entrenador del París Saint Germain, el alemán Thomas Tuchel, desveló que era consciente de la intención del brasileño Neymar de abandonar la entidad parisina "antes de la Copa América". "Sabía que quería irse", resaltó el DT.

ARGENTINA

"De Rossi decidió jugar en Boca"

Según la prensa italiana, el volante Daniele de Rossi aceptó la propuesta de Nicolás Burdisso, el *manager* de Boca, y estaría dispuesto a jugar en el club xeneize en los próximos meses. Reflota la idea de que el ídolo de Roma juegue en Argentina.

Twitter



Dijo que se buscó que tres de sus futbolistas beneficien al rival

Romero denuncia soborno y apunta a un jugador de Always

● ESCÁNDALO El futbolista está dispuesto a ser investigado. La dirigencia del club millonario desconoce el tema.

Página Siete / La Paz

"Se ofreció dinero a tres jugadores de Sport Boys para que puedan jugar favoreciendo al equipo visitante", esa fue la contundente denuncia de intento de soborno que efectuó ayer el presidente del club warneño, Carlos Romero. El directivo acusó a Carlos Suárez, jugador de Always Ready, quien dijo que está dispuesto a ser sometido a una investigación.

En conferencia de prensa, Romero denunció que el jugador del cuadro millonario intentó sobornar a tres de sus futbolistas para que favorezcan al plantel visitante antes del duelo que los millonarios vencieron por 2-1, el lunes en Warnes. .

"Este señor Suárez ofreció una suma de dinero. Les ha señalado que ese dinero lo iban a recibir, una vez que termine el partido y una vez que se haya asegurado el resultado favoreciendo a Always Ready", detalló Romero, acompañado del vicepresidente de los azules, Cliver Rocha, y el entrenador, Víctor Hugo Antelo.

Según el relato de los dirigentes, la llamada telefónica -cuyo número fue identificado como de propiedad de Suárez- ocurrió la tarde del lunes, mientras el elenco local estaba concentrado en un hotel. Los jugadores con los cuales habría tenido contacto Suárez pusieron en conocimiento de esto al capitán y al entrenador Antelo, quien se comunicó con los dirigentes del Toro.

"Yo felicité a los jugadores por su honestidad", resaltó Antelo. Ante tal situación, Romero, también ministro de Gobierno, adelantó que "presentaremos el caso ante las instancias deportivas y judiciales. Es un hecho grave. No sé si es un tema de apuestas, un interés específico de este jugador o es que tiene que ver con el club. Él (en los audios de WhatsApp) ha hablado a nombre del presidente de Always Ready", explicó Romero, quien resaltó que "nosotros sabemos que el presidente de Always es una persona honorable. No creo que sea una situación institucional, si no, sería gravísimo".

El Deber



Carlos Romero durante una conferencia de prensa que se realizó en Santa Cruz.

Antelo pidió llegar hasta las últimas consecuencias en la investigación: "Es una vergüenza, una barbaridad. Me perjudicó bastante en el transcurso del partido. No puede quedar así. Si esto sigue así todo el mundo va a amañar el partido".

Suárez y Costa

Sobre el tema, el vicepresidente de Always, Andrés Costa, dijo que "hablaré con el jugador Carlos Suárez, pero no creo que haya sucedido esto. Nos comunicaremos con él".

Costa dijo estar "sorprendido y seguramente llevará a que la dirigencia someta a una investigación al jugador".

Mientras tanto, Suárez, quien no atendió los llamados de este medio, dijo a El Deber que "nada que ver. Si tienen pruebas que las muestren. Niego totalmente todo. Estoy dispuesto a que me investiguen".

Empresario

Romero aprovechó para denunciar un conflicto con el empresario Wálter Núñez, quien supuestamente junto con el anterior cuerpo técnico, buscaban quedarse con la representación de los jugadores a cambio de que puedan ser titulares. "Los empresarios trabajan de manera arbitraria, no hay regulación. No está regulada. No puede haber conflicto de intereses: el empresario del técnico chantajeando a los jugadores", lanzó Romero.

Paola Calle / Página Siete



Carlos Suárez en un entrenamiento de Always Ready.

De la federación

Robert Blanco no renunciará al comité ejecutivo

El Deber / Santa Cruz

"No le voy a dar el gusto a nadie", así de claro fue el vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Robert Blanco, al desvirtuar las versiones sobre su supuesta renuncia al cargo en el comité ejecutivo del ente matriz del balompié nacional. Sobre las impugnaciones, indicó que hubo una confusión.

Blanco indicó que por portarse frontal causa incomodidad a algunos dirigentes, pero que él sigue firme en su cargo como máximo representante de los clubes profesionales. "No estoy para calentar asiento", remarcó el directivo, al tiempo de aclarar que toma decisiones sin dejarse manipular por terceros y expone sus criterios sin temor alguno.

Sobre la polémica que se generó por la norma FIFA que permite que un jugador puede militar hasta en tres clubes en una misma temporada, pero disputar partidos en dos, Blanco indicó que el tema no está claro, pero que las instituciones que impugnen esto están en su derecho, pero que FIFA dice "otra cosa".

Según Blanco, hubo un desconcierto al informarles a los clubes este cambio y los otros que se hablaron en su momento. "Lo que pasa es que hubo una confusión al comunicarle a los clubes, se aprobaron el tema de los seis extranjeros, de los naturalizados y de que un jugador puede militar en dos clubes en una misma temporada. Firmaron los 14 clubes", contó el dirigente. ¿Qué pasó después? Blanco indicó que después de asumir una posición, recién se dieron cuenta de que no podían realizar las primeras dos modificaciones, porque la norma no se los permitía, a excepción del hecho de que un jugador pueda militar en dos instituciones en un mismo periodo.

Página Siete / La Paz

Comunidad Ciudadana asegura que es otra señal de sumisión al MAS

TSE: Desde el 19 pueden sustituir a los candidatos que renunciaron

● **REACCIONES** Oscar Ortiz dijo que el equipo jurídico de su partido trabaja en el reemplazo de Rodríguez; Paola Barriga del PDC, calificó la medida de "buena noticia".

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Antonio Costas, informó ayer que desde el viernes 19 de julio, los partidos políticos que se presentarán a las elecciones nacionales de octubre podrán sustituir a sus candidatos que renunciaron.

En ese contexto, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) podrá presentar a quien reemplazará a Jaime Paz Zamora, quien renunció a la candidatura a la Presidencia; mientras que Bolivia Dice No podrá presentar al sustituto de Edwin Rodríguez, quien dejó la candidatura a la Vicepresidencia.

"A partir del día 19, una vez completada la presentación de estas candidaturas, se apertura lo previsto en la Ley 026 (Ley de Régimen Electoral), que establece desde la verificación de los requisitos y las causales de inelegibilidad, la postulación de candidatos, la presentación de listas y la sustitución de candidatos", dijo Costas a Erbol.

Explicó que hay dos fases en el proceso de la presentación de las candidaturas a las elecciones generales: la primera previa al 19 de julio, cuando vence el plazo del registro de la lista de los candidatos, y, la otra, posterior a esa fecha, en la que se podrá complementar la presentación de candidaturas.

Los representantes de Bolivia Dice No y del PDC tuvieron reacciones distintas ante el anuncio del TSE. Mientras Oscar Ortiz dijo a **Página Siete** desconocer la determinación, aclaró que apenas se conoció la renuncia de Rodríguez, el equipo jurídico de su partido comenzó a trabajar en la sustitución; Paola Barriga, candidata a la Vicepresidencia por el PDC, calificó la medida de "buena noticia", ya que le permitirá a su partido postular una nueva candidatura.

"Desde que conocimos la renuncia del señor Rodríguez comenzamos a analizar todos los mecanismos legales para hacer la sustitución. Esperamos presentarla en los siguientes días, una vez concluidos los plazos para la presentación de candidatos, que es precisamente el 19 de julio", declaró Ortiz.

"Nos sentíamos totalmente cercenados de postular una nueva candidatura. Ahora que tenemos esta buena noticia nos sentimos más libres para realizar las gestiones necesarias para poder reconducir un nuevo binomio", declaró Paola Barriga.

La candidata recordó que su partido hizo notar que existía un vacío legal en ese aspecto en el Reglamento de las elecciones primarias. "Bajo esas circunstancias necesitábamos que se amplíe la aplicabilidad de la Ley 026", dijo.

Consultada sobre si el PDC ya tiene pensada a la persona que reemplazará a Jaime Paz Zamora en la candidatura a la Presidencia, Barriga señaló que esa decisión la tomará el Comité Político Nacional del PDC.

Al mismo tiempo, la candidata a la Vicepresidencia por el PDC consideró que el anuncio de TSE es una "señal de confianza y un respiro para todos los partidos políticos".

"Si nos darán la aplicabilidad de la Ley 026, no nos pueden señalar que es sólo para el artículo 180 (sustitución de candidatos); tendrían que darnos la aplicabilidad íntegra de poder trabajar con la ley y reglamento (Ley 026 y el Reglamento de elecciones primarias)", sostuvo.

Archivo / Página Siete



Antonio Costas, vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral.

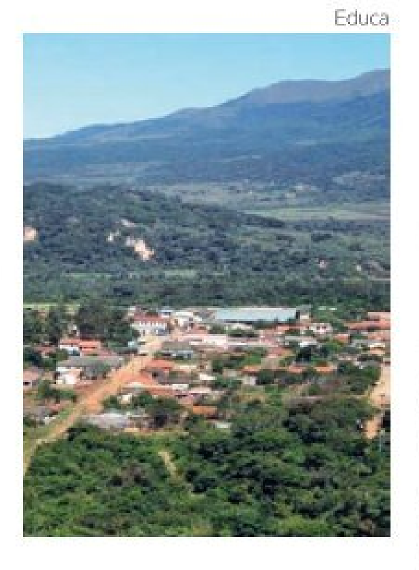
Pero la determinación del TSE no es vista con buenos ojos por todos los partidos que terciarán en las elecciones de octubre.

El vocero de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón, afirmó que es una prueba de la sumisión del TSE al partido de gobierno y del "contubernio de la candidatura de Oscar Ortiz con el MAS" para dividir a la oposición.

"Esta es la segunda prueba más clara de la sumisión del TSE al MAS y del contubernio de la candidatura de (Oscar) Ortiz con el MAS para dividir el voto de la oposición. Días atrás le dijeron que no a Jaime Paz Zamora sobre su renuncia; ahora cambian de posición con la renuncia de Rodríguez. En qué quedó que sólo con la muerte o enfermedad terminal se podía dejar de lado la candidatura a Presidente o Vicepresidente. Cuando las reglas tramposas que hace el MAS no les sirven, las cambian a su gusto y sabor para pretender dividir el voto de la oposición", escribió Carlos Alarcón en su cuenta de Twitter.

Hace una semana, por unanimidad, la sala plena del TSE rechazó la renuncia de Paz Zamora a su candidatura presidencial por el PDC, estableciendo que debe cumplir su postulación en el marco de los resultados de las Elecciones Primarias. La Ley 026 establece que las únicas causales para las renuncias de candidatos son la muerte o una enfermedad gravísima sobreviniente debidamente probada.

Educa



Huacareta Norte, donde está el Yapucaiti X1.

El potencial del pozo está estimado en tres trillones de pies cúbicos

$us 120 MM para iniciar perforación del Yapucaiti X1

Página Siete / La Paz

El secretario de Hidrocarburos de Chuquisaca, Felipe Molina, informó ayer que se destinarán 120 millones de dólares para dar inicio a la perforación del pozo Yapucaiti X1.

"Se está garantizando 120 millones de dólares de inversión en este proyecto. De acuerdo con las notas que se recibió (de Shell Bolivia), se verá la forma más inmediata en que se puedan tener estas obras (civiles)", aseguró Molina.

El pozo Yapucaiti X1 está en el municipio de Huacareta Norte, Chuquisaca, donde, en mayo, se firmó el Acuerdo de Intenciones para Exploración entre YPFB Corporación y Shell Bolivia, y donde se comprometió una inversión de 2.620 millones de dólares para la exploración y explotación del proyecto Yapucaiti, cuyo potencial gasífero está estimado en tres trillones de pies cúbicos.

"Se recibió la nota en la que Shell Bolivia pasa la información al departamento de Chuquisaca, con referencia al inicio de actividades formalmente en el proyecto, y hace la presentación de un consorcio de empresas civiles, que son las que van a iniciar su actividad civil en el camino que lleva adonde estará el pozo exploratorio Yapucaiti X1", precisó.

Molina añadió que el proyecto cuenta con las notificaciones de los ministerios involucrados en la actividad y la declaratoria de impacto ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, por lo que se construirán los caminos para que se instale la torre exploratoria.

"En el área de Huacareta Norte tenemos una superficie de más o menos 218 hectáreas. En Yapucaiti, desde 2016 se hizo con sísmica 2D una exploración con la que se obtuvieron datos geofísicos y de gravimetría, los que confirman el potencial hidrocarburífero y sugieren una perforación de pozo exploratorio", dijo.